

PLAN ESTRATÉGICO

Turismo de Naturaleza

Susa Agroecoturisticamente Encantadora





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

LISTA DE ILUSTRACIONES

LISTA DE TABLAS

INTRODUCCIÓN

1. MARCO DE REFERENCIA

- 1.1. MARCO LEGAL DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO (Ley 300 de 1996, Ley 1101 de 2006, Ley 1558 de 2012 y Ley 2068 de 2020)

1.2. DIRECCIONAMIENTO DEL TURISMO EN COLOMBIA

- 1.2.1. Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022 “Turismo: El Propósito Que Nos Une”

1.3. DIRECCIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

- 1.3.1. Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2024 “Cundinamarca, ¡Región Que Progresa!”

- 1.3.2. Plan Turístico de Cundinamarca 2017 – 2027

1.4. DIRECCIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SUSA

- 1.4.1. Esquema de Ordenamiento Territorial

- 1.4.2. Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 “Susa Empoderado, Social, Productivo y Sostenible”

2. CONCEPTOS TURÍSTICOS

3. DIAGNÓSTICO

3.1. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL MUNICIPIO

- 3.1.1. Límites del Municipio

- 3.1.2. División Político Administrativa

- 3.1.3. Flora

- 3.1.4. Fauna

- 3.1.5. Población

- 3.1.6. Cultura

- 3.1.7. Recreación y Deporte

- 3.1.8. Actividad Económica

- 3.1.9. Turismo

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SUSA

- 5.1. Oferta de Alojamiento

- 5.2. Servicios de Alimentos y Bebidas

- 5.3. Servicios Complementarios

- 5.4. Transporte

- 5.5. Servicios de Atención Médica y Auxilio en Caso de Emergencias

- 5.6. Servicio de Guianza, Agencias y Operadores

6. ANÁLISIS DOFA

- 6.1. Identificación de Campos de Interés

- 6.2. MATRIZ DOFA: Identificación de Fortalezas, Debilidades y Amenazas por Campo de Interés





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

7. PRODUCTOS DE TURISMO DE NATURALEZA: INVENTARIO TURÍSTICO

- 7.1. Sitios Naturales
- 7.2. Tablas Descriptivas

8. POTENCIALIDADES PARA TURISMO DE NATURALEZA

8.1. EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS

- 8.1.1. Agencia de Viajes Kaminantes
- 8.1.2. Agencia de Viajes 4x4 Travel Colombia
- 8.1.3. Mountain King Susa
- 8.1.4. Montaña Al Cielo
- 8.1.5. Parque Ecoturístico Piedra Colgada

8.2. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO

- 8.2.1. Glamping BBQ San José
- 8.2.2. Refugio Los Laureles
- 8.2.3. Refugio Andino
- 8.2.4. Casa Campestre Villa Canarias
- 8.2.5. Finca Turística Villa Recuerdos

8.3. RECURSOS PARA AGROTURISMO

- 8.3.1. Granja Agroecológica Natural Susa
- 8.3.2. Granja de Producción Agropecuaria Demostrativa Villa Marcela
- 8.3.3. Criadero Santa Helena

9. PROPUESTA ESTRATÉGICA

- 9.1. MISIÓN
- 9.2. VISIÓN
- 9.3. OBJETIVOS
 - 9.3.1. Objetivo General Estratégico
 - 9.3.2. Objetivos Específicos Estratégicos

10. PLAN ESTRATÉGICO

- 10.1. Líneas Estratégicas
- 10.2. Programas y Proyectos

11. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE NATURALEZA

BIBLIOGRAFÍA





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

LISTA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

LISTA DE ILUSTRACIONES

- Ilustración 1.** Rutas Camineras del Departamento de Cundinamarca para practicar Turismo de Naturaleza
- Ilustración 2.** Actividades en la Naturaleza del Departamento de Cundinamarca
- Ilustración 3.** Localización Geográfica del Municipio de Susa
- Ilustración 4.** Muestra de la Flora del Municipio de Susa
- Ilustración 5.** Muestra de la Fauna del Municipio de Susa
- Ilustración 6.** Llegada de Visitantes Extranjeros No Residentes por Departamento Destino
- Ilustración 7.** Procedencia del Turista que visita el Departamento de Cundinamarca
- Ilustración 8.** Motivo de Viajes a Colombia
- Ilustración 9.** Motivación del Turista en el Departamento de Cundinamarca
- Ilustración 10.** Edad promedio de los Turistas que visitan el Departamento de Cundinamarca
- Ilustración 11.** Número de Prestadores de Servicios Turísticos con Registro Nacional de Turismo en Colombia
- Ilustración 12.** Número de Prestadores de Servicios Turísticos con Registro Nacional de Turismo en el Departamento de Cundinamarca
- Ilustración 13.** Prestadores de Servicios Turísticos con Registro Nacional de Turismo del Municipio de Susa
- Ilustración 14.** Clasificación de los Atractivos y Recursos Turísticos del Municipio de Susa
- Ilustración 15.** Productos Turísticos para Actividades de Ecoturismo y Turismo de Aventura del Municipio de Susa
- Ilustración 16.** Oferta de Servicios Agencia de Viajes Kaminantes
- Ilustración 17.** Oferta de servicios Agencia de Viajes 4X4 Travel Colombia
- Ilustración 18.** Oferta de servicios Mountain King Susa
- Ilustración 19.** Oferta de Servicios Montaña Al Cielo
- Ilustración 20.** Parque Ecoturístico Piedra Colgada
- Ilustración 21.** Glamping BBQ San José
- Ilustración 22.** Refugio Los Laureles
- Ilustración 23.** Refugio Andino
- Ilustración 24.** Casa Campestre Villa Canarias
- Ilustración 25.** Finca Turística Villa Recuerdos
- Ilustración 26.** Granja Agroecológica Natural Susa
- Ilustración 27.** Granja de Producción Agropecuaria Demostrativa Villa marcela





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCHANTADORA

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1.** Programas y Proyectos para la Protección y Conservación de los Recursos Naturales
- Tabla 2.** Línea Estratégica 3 (PDM) – Comercio y Turismo, Programa: Susa se muestra turísticamente
- Tabla 3.** División Político Administrativa Zona Rural del Municipio de Susa
- Tabla 4.** División Político Administrativa Zona Urbana del Municipio de Susa
- Tabla 5.** Coberturas Naturales del Municipio de Susa
- Tabla 6.** Avifauna del Municipio de Susa
- Tabla 7.** Distribución Poblacional Urbana y Rural clasificada por Género
- Tabla 8.** Distribución Poblacional clasificada por Veredas
- Tabla 9.** Clasificación de los Prestadores de Servicios Turísticos con Registro Nacional de Turismo del Municipio de Susa
- Tabla 10.** Establecimientos de Alojamiento Urbano del Municipio de Susa
- Tabla 11.** Establecimientos de Alojamiento Rural del Municipio de Susa
- Tabla 12.** Oferta Gastronómica del Municipio de Susa
- Tabla 13.** Oferta en Comidas Rápidas del Municipio de Susa
- Tabla 14.** Oferta de Panaderías y Cafeterías del Municipio de Susa
- Tabla 15.** Oferta de Heladerías y Pastelerías del Municipio de Susa
- Tabla 16.** Oferta de Establecimientos de Esparcimiento del Municipio de Susa
- Tabla 17.** Oferta de Droguerías del Municipio de Susa
- Tabla 18.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Territorio
- Tabla 19.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Recursos y Atractivos Turísticos
- Tabla 20.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Sostenibilidad Ambiental
- Tabla 21.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Agroturismo
- Tabla 22.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Ecoturismo
- Tabla 23.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Turismo de Aventura
- Tabla 24.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Equipamiento, Instalaciones e Infraestructura Turística
- Tabla 25.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Superestructura Turística
- Tabla 26.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Formación
- Tabla 27.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Emprendimiento Turístico y Competitividad
- Tabla 28.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Promoción y Mercadeo
- Tabla 29.** MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Seguridad Turística
- Tabla 30.** Tabla Descriptiva – Parque Ecoturístico Piedra Colgada
- Tabla 31.** Tabla Descriptiva – Cara del Indio
- Tabla 32.** Tabla Descriptiva – Cerro de Tres Tetas
- Tabla 33.** Tabla Descriptiva – Cerro del Calvario
- Tabla 34.** Tabla Descriptiva – Cerro de Nuestra Señora de los Dolores
- Tabla 35.** Tabla Descriptiva – La Piedra o Baúl del Diablo
- Tabla 36.** Tabla Descriptiva – Pictogramas Muiscas
- Tabla 37.** Tabla Descriptiva – Antiguo Camino de Herradura de La Fragua
- Tabla 38.** Tabla Descriptiva – La Campana
- Tabla 39.** Tabla Descriptiva – Cascada del Tisquesusa
- Tabla 40.** Tabla Descriptiva – Chorro de Don Abraham





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 41. Tabla Descriptiva – Cueva del Chulo

Tabla 42. Líneas Estratégicas y Programas Turísticos

Tabla 43. PROGRAMA 1: Normatividad Eficiente para el Desarrollo Turístico de Susa

Tabla 44. PROGRAMA 2: Susa, Mágico Paraíso Cultural y Agroecoturístico

Tabla 45. PROGRAMA 3: Fortalecimiento de la Infraestructura Turística

Tabla 46. PROGRAMA 4: Fortalecimiento del Capital Humano

Tabla 47. PROGRAMA 5: Promoción y Mercadeo Turístico

Tabla 48. PROGRAMA 6: Susa, Remanso de Paz y Seguridad

Tabla 49. PROGRAMA 7: Susa Cuida, Protege y Preserva su Patrimonio





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

INTRODUCCIÓN

“Las personas están a la búsqueda de nuevas rarezas o singularidades para experimentar nuevas vivencias y experiencias visitando lugares desconocidos, efectuando actividades al aire libre y en espacios naturales. En este contexto surgen nuevas formas o maneras del quehacer turístico, denominadas o conocidas bajo el nombre de turismo alternativo, considerado como un modelo más participativo que considera la evolución cultural del hombre individual y social” Molina, Rodríguez y Cuamea, 1986.

A través de la historia de la humanidad los países del mundo entero han enfocado sus capacidades y recursos al desarrollo de los diferentes sectores económicos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de sus habitantes. Sectores como la agricultura, las comunicaciones y la manufactura, tradicionalmente han representado las principales fuentes de ingresos para muchos países, lo que ha generado grandes industrias que buscan ser competitivas dentro de la actual globalización económica. Los países en vía de desarrollo tienen como modelo a seguir la organización de dichas industrias y la tecnología utilizada por las mismas (generalmente industrias de países desarrollados). Sin embargo, existe un sector para el que la naturaleza y la cultura representan el principal valor, que además es único e irrepetible para cada país: El turismo.

Las riquezas naturales, fauna, flora, mares y océanos, pisos térmicos y las diferentes regiones y culturas existentes en el país, hacen de Colombia un destino atractivo para cualquier persona. Sin lugar a dudas, es un privilegio poder ser parte de este contraste natural y cultural. Aprovechando este sin fin de cualidades, y sabiendo que el crecimiento económico y la tasa de crecimiento promedio anual del municipio de Susa crece vertiginosamente, la actividad de establecimientos de turismo y recreación se impone como uno de los negocios más apetecidos y solventes del mercado. El turismo de naturaleza es todo aquel viaje motivado por experimentar, conocer y comprender, el cual busca facilitar la participación y la interrelación de la naturaleza en su estado más auténtico y puro con el ser humano.

Este tipo de turismo genera un compromiso entre los turistas y la comunidad local, buscando siempre el bienestar y la preservación de los recursos naturales, garantizando una reinversión en los destinos turísticos, la cual encamine a la sostenibilidad de los mismos; no puede ser empaquetado para grandes grupos, sino que demanda una atención segmentada y especializada, que toma en consideración la gran multiplicidad de intereses, demografías, niveles económicos y sociales al igual que los estilos de vida.

Colombia es el segundo país más biodiverso del planeta; cuenta con ecosistemas protegidos donde es posible el desarrollo de la investigación científica, o el simple deleite de la contemplación y la experiencia, hacen de nuestro país un destino de naturaleza excepcional. Con alrededor de 67.000 especies,





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Colombia es el país con mayor diversidad de aves, orquídeas y mariposas. Es el segundo país con mayor diversidad de anfibios, peces dulceacuícolas, reptiles, palmas y plantas en general. Ocupa el tercer lugar entre los países con mayor biodiversidad del planeta, después de Brasil e Indonesia. Y es el quinto país con mayor diversidad de mamíferos. Colombia es el paraíso para los observadores de aves, con innumerables opciones en los bosques de niebla o los páramos de los Andes, en las selvas amazónicas o chocoanas, en los Llanos Orientales y en las tierras bajas del Caribe o de los valles interandinos; por estas y muchas más razones, Colombia es uno de los destinos preferidos por los turistas y visitantes para el disfrute de este tipo de turismo.

Este tipo de turismo representa una herramienta valiosa para generar un desarrollo sostenible, genera ingresos directos e indirectos en la comunidad local, promueve el uso sostenible de los recursos naturales, reduce la amenaza de pérdida de biodiversidad, promueve el respeto por la conservación del patrimonio natural y cultural de la región; promueve el gran valor que tiene la identidad de la comunidad receptora, sus expresiones culturales, sus costumbres, sus estilos de vida, para así garantizar la sustentabilidad del atractivo turístico, creando una conciencia en el turista la cual es la base para el desarrollo del mismo, generando un turismo más ético. Por este motivo, se hace indispensable la creación de un plan estratégico de turismo de naturaleza, que encamine el municipio a una propuesta de turismo sostenible, donde se disfrute de los recursos, pero así mismo, se promueva la conservación y protección de los mismos.





1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. MARCO LEGAL DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

El presente Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza, se elaboró a partir de las orientaciones y disposiciones establecidas en la Ley 300 de 1996, Ley 1101 de 2006, Ley 1558 de 2012, y Ley 2068 de 2020. A continuación, se realiza una síntesis de cada una de ellas.

Desde el punto de vista de la planificación, el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, determinó a nivel nacional la obligación de elaborar un Plan Nacional de Desarrollo y, a nivel regional, estableció que las entidades territoriales deberían elaborar y adoptar de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo o planes estratégicos, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Igualmente, se estableció que corresponde a las Asambleas Departamentales, por medio de ordenanzas, entre otras, expedir las disposiciones relacionadas con la planeación, el desarrollo económico y social, el apoyo financiero y crediticio a los municipios, el turismo, el transporte, el ambiente, las obras públicas, las vías de comunicación y el desarrollo de sus zonas de frontera.

- Ley 300 de 1996

Expide la Ley General del Turismo, y establece que “el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social. Como industria que es, las tasas aplicables a los prestadores de servicios turísticos en materia impositiva, serán las que correspondan a la actividad industrial o comercial si le es más favorable. El Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional.

Dicha Ley menciona en el artículo 17 los aspectos importantes de los planes sectoriales de desarrollo departamentales, distritales y municipales. De igual forma indica que “corresponde a los departamentos, a las regiones, al Distrito Capital de Santafé de Bogotá, a los distritos y municipios, y a las comunidades indígenas, la elaboración de planes sectoriales de desarrollo turístico en su respectiva jurisdicción, con fundamento en esta ley”.

- Ley 1101 de 2006

Modifica la Ley 300 de 1996, Ley General del Turismo, en cuanto a la contribución parafiscal con destino a la promoción y competitividad del turismo, crea el impuesto nacional con destino al turismo como inversión social mediante la promoción y el fortalecimiento de la competitividad que comprende la capacitación y la calidad turísticas. Señala la forma del recaudo del impuesto y la destinación de los recursos obtenidos por el mismo.



Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

- Ley 1558 de 2012

Modifica la Ley 300 de 1996, Ley General de Turismo, y la Ley 1101 de 2006, fomentando el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad. Lo anterior teniendo en cuenta la organización del sector turístico, del consejo superior de la microempresa y de la pequeña y mediana empresa, del consejo nacional de seguridad turística, turismo social, de la contribución al turismo, del fondo nacional de turismo, de los recursos, del banco de proyectos, entre otras disposiciones.

- Ley 2068 de 2020

La presente ley tiene por objeto fomentar la sostenibilidad e implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector. La Ley contempla la posibilidad de que los gobiernos locales declaran algunas zonas como atractivos turísticos, lo cual implica que dichos bienes sean afectados a su explotación como atractivos turísticos, frente a otros fines contrarios. Si el bien objeto de declaratoria es público, deberá contar con un programa y presupuesto de reconstrucción, restauración y conservación. La autoridad competente, en todo caso, podrá delegar en privados la administración y explotación de los bienes públicos que puedan ser declarados atractivo turístico.

1.2. DIRECCIONAMIENTO DEL TURISMO EN COLOMBIA

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el ejercicio de sus funciones como rector de las políticas del sector turístico, coordina la gestión de la Política de Mercadeo y Promoción del Turismo: “Colombia destino Turístico de Clase Mundial”, con los diferentes actores y entidades del orden nacional y territorial necesarios para la implementación de la política, a través de los diferentes mecanismos de gestión del turismo en las regiones. Por ende, este ministerio indica que “el Turismo en Colombia viene creciendo con tasas superiores al resto del mundo, convirtiéndose en un importante factor para el desarrollo de la economía y de las regiones. El crecimiento del sector turístico es el resultado de factores positivos, como una mejor imagen del país, el despertar de un consumo represado y el estímulo de los nuevos hábitos de consumo del mercado”.

1.2.1. Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022 “Turismo: El Propósito Que Nos Une”

El Plan sectorial de turismo 2018 – 2022, hace parte del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” que indica los objetivos,





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

estrategias, orientaciones, y lineamientos del Gobierno Nacional para el cuatrienio 2018-2022 del sector turístico. Dicho documento, indica que “Colombia es el país latinoamericano con mayor dinamismo en el desarrollo turístico y uno de los más destacados en el mundo por el creciente número de llegadas de viajeros durante los últimos años”. Además, indica como objetivo principal, “mejorar la competitividad de Colombia como destino turístico, a partir de iniciativas de fortalecimiento de la productividad, la generación de valor y la corresponsabilidad entre los actores del sector turismo, así como su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales”.

Para lograr este objetivo, este plan establece seis grandes líneas estratégicas que se desarrollarán a mediano y largo plazo en el país, y que están articuladas a los programas y proyectos del presente plan. Las líneas estratégicas son:

- Generación de condiciones institucionales para el impulso al sector turismo.
- Gestión integral de destinos y fortalecimiento de la oferta turística del país.
- Más inversión, mejor infraestructura y conectividad para el turismo.
- Innovación y desarrollo empresarial en el sector turismo.
- Fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo.
- Promoción de un turismo transformador, incluyente y con equidad.

1.3. DIRECCIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

El departamento, que rodea a Bogotá, tiene infinidad de elementos que ofrecer merced a su variada topografía. Dentro de su emplazamiento geográfico en Colombia, presenta todos los sistemas ambientales posibles, desde tierras bajas calientes al occidente, hasta los helados páramos al oriente. A menos de dos horas de Bogotá se experimentan las tan marcadas diferencias.

Todo lo anterior complementado por un conjunto de atractivos que se insertan dentro del concepto de turismo en la naturaleza tales como lagunas, cañones geográficos, rutas camineras, caminos reales, bosques de niebla, bosques subtropicales y tropicales, rocas para muroescalada, colinas, montañas, café, plátano, frailejones y en general todo un universo de oportunidades. Diferentes municipios del departamento, cuentan con parques temáticos, zoológicos, senderos, represas, etc., donde se pueden realizar diversas actividades que incentivan el turismo de naturaleza.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Ilustración 1. Rutas Camineras del Departamento de Cundinamarca para practicar Turismo de Naturaleza

Rutas camineras		Distancia/ km	Horas/ aprox	Temperatura
Zipacón - Dos Caminos	el Ocaso	9.6	4	19°C
Estación fúnicular Monserrate	- río Teusacá - El Santiamán	9.8	4	10°C
Bojacá - Roble Huco - Patio Bonito		10.2	4	19°C
Santiamán - Potrero Grande		13	5	10°C
Albán - Guayabal - El Trigo		10	4	21°C
Facatativá - Albán		15.4	6	15°C
Chocotá - Machetá		12.1	4	15°C
Bojacá - El Ocaso		10.9	4	19°C
Albán - Estación férrea Bagazal		13	6	24°C
Villeta: Guaduas		18.4	7	25°C
Guaduas - Río Seco		23.8	8	28°C
Cumaca - Viotá		14	5	20°C
Tena - Laguna de Pedro Palo - Patio Bonito		7.5	3	20°C
San Antonio - El Descanso		6.2	2 - 3	18°C
Subachoque - Supatá		19	7	19°C
Tabio - Peña de Juárez - Subochoque		13.8	4 - 5	14°C
Choachi - Laguna El verjón - Guadalupe		17.1	7	10°C
San Javier - La Mesa - Medellín		11.7	4	14°C
La Victoria - Granada		9.9	4	15°C
Ubaque - Caíqueza (Puente del Carmen)		9.8	3	19°C
Choachi - Páramo de Chingaza (Laguna Chingaza)		22.9	6 - 7	9°C
Sibaté - Pasquilla - Usme		19.7	6	10°C
Suera - Guatavita		31	10	10°C
San Bernardo - Arbeláez		11.6	4	21°C
Facatativá - Sasaima		19.4	7 - 8	18°C
Quípiles - Anolaima		8.2	4	19°C
Supatá - Vergara		14.5	5	25°C
Tausa - Laguna Verde (vereda San Antonio)		22	7	10°C
El Dintel - La Vega		11.9	4 - 5	18°C
Chiquinquirá - San José de Santacruz - San antonio de Tequendama		8.1	3	19°C
La Vega (Laguna del Tabacal)		15.6	5	22°C
Chía - Siberia		15.6	5	18°C
Arbeláez - Fusagasugá		9.06	3	19°C
Suesca - Cucunubá		20.4	6	14°C
Suesca - Santa Rosita - Sisga		9.2	36	14°C
Cachipay - San Javier		11.6	4	20°C
Cachipay - La Esperanza		6.7	3	19°C
Reventones - Anolaima		8.4	34	19°C
Guayabal de Siquama - Reventones		9.7	3	19°C
Pachón La Pradera		15.7	6	19°C
Guayabal de Siquia - Bitumá		13.2	4	20°C
Pesca - Sibaté		32	8	15°C
Fusagasugá - La Aguada - Facatativá		24	8	17°C
Cachipay - Zipacón - Facatativá		23	7	14°C
Chocotá - Suesca		16	4	14°C
Cucunubá - Chocotá		23	6	13°C

Fuente: Guía Turismo de Naturaleza – CITUR

Ilustración 2. Actividades en la Naturaleza del Departamento de Cundinamarca

Actividades en la naturaleza	
La conformación topográfica de Cundinamarca, así como también lo variado de sus climas y la propia riqueza hidrográfica, permiten entre otros el ejercicio de las siguientes actividades:	
El Siecha: Vereda La Trinidad.	
Truchas del Páramo: a 1 km del parque Principal.	
Granja ecológica (Vereda Santa Ana).	
Cundinamarca un departamento ideal para conocer "a pie", dadas sus características topográficas, su paisaje y la infraestructura en donde están emplazados gran cantidad de senderos y de antiguos caminos reales.	
A Continuación, se citan algunos de estos con sus distancias, tiempos promedios de recorridos y temperaturas promedias en la ruta.	
Panorama de Cruz Verde al oriente de Bogotá, sobre la vía que conduce a Choachi; área nororiental de la laguna de Guatavita y los páramos; y la laguna de Suesca.	
Suesca, Ubate, Gachetá, Suesca, Nimaíma y muchas más.	
La actividad se expande por los municipios de todo el departamento. Algunos lugares de preferencia son el cerro de Fonquejá en Chía y el municipio de Guasaca.	
En muchos municipios de Cundinamarca, rentan caballos y organizan cabalgatas.	
En Guayabal de Siquima, tienen presencia algunas rutas o cuevas.	
Embalses de Tomí, Neusa y Sisga. Lagunas de Chingaza y páramos de Sumapaz. Río Magdalena.	
La Valanera en Chía, represa del río Neusa, alrededores de Cajicá, cerro Sargento en Guaduas y cerro de Pionono en Sopó.	
La Valanera en Chía, represa del río Neusa, alrededores de Cajicá, cerro Sargento en Guaduas y cerro de Pionono en Sopó.	



Fuente: Guía Turismo de Naturaleza – CITUR

1.3.1. Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2024 “Cundinamarca, ¡Región Que Progresa!”

El Departamento de Cundinamarca a través del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2024, apunta a través de sus programas al desarrollo turístico del departamento, y a ubicar favorablemente a Cundinamarca como un destino turístico de alta calidad y sostenible. Es así, que a través del programa “Nuevos Mercados y Oportunidades”, inmerso en la línea estratégica de Competitividad, se tiene como objetivo “Promover la generación de productos diversificados, sofisticados y tecnológicamente actualizados, que permitan la apertura de mercados a los diferentes sectores económicos”, donde se plantea una serie de estrategias que involucran a los 116 municipios del departamento.

Dichas estrategias van dirigidas al fortalecimiento de la institucionalidad y capacidad de gestión del sector turístico del departamento, a la activación de los consejos consultivos de turismo, al posicionamiento de la marca “Cundinamarca El Dorado, la Leyenda Vive”, la implementación de programas de formación y acompañamiento, y a la promoción del turismo a través de los distintos atractivos del departamento.

Estas estrategias se articulan al subprograma: “Cundinamarca del mundo y para el mundo”, que busca “promover a Cundinamarca como un departamento cautivador



POR SUSA, UNIÓN Y PROGRESO



Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

y diverso a partir de la apropiación y promoción de su identidad, para generar oportunidades de mercado en el escenario local, nacional e internacional.

Además, en sus metas de producto está la implementación en seis municipios del departamento, del modelo turístico integral denominado "Pueblos Dorados", así como impulsar el reconocimiento gastronómico de cincuenta restaurantes cundinamarqueses a través de la estrategia "Sabores de Cundinamarca". De igual forma, busca impulsar cincuenta operadores turísticos del área de influencia de los productos y rutas turísticas de alta calidad, en el marco de la región Cundinamarca – Bogotá.

Otras de sus metas son implementar diez planes de desarrollo turístico, formar 100 guías turísticos en habilidades y capacidades tecnológicas y bilingüismo, cofinanciar 250 eventos de trayectoria turística para impulsar la competitividad del sector, implementar una estrategia de promoción de la marca territorial del departamento "Cundinamarca, El Dorado ¡La Leyenda Vive!" y realizar dos ferias Expo Cundinamarca, entre otras iniciativas que se tuvieron en cuenta para la articulación en el Plan de Desarrollo Turístico de la localidad.

Por otro lado, en el programa "Región, Economía Imparable", se enumeran estrategias para el fortalecimiento de los productos turísticos con más oportunidad en el Departamento, apuntando a promover la Ruta El Dorado ¡La Leyenda Vive!, rutas de agroturismo y ecoturismo, turismo cultural, salud y bienestar, y artesanías. Así mismo, el programa pretende fortalecer los productos turísticos con más vocación en el Departamento como el biciturismo, aviturismo, turismo de aventura y gastronomía. Y el subprograma "Industria Turística Diversa y Potente", le apunta a ubicar "favorablemente a Cundinamarca como destino turístico de alta calidad, innovador, competitivo, cultural y diverso, para propiciar con esta actividad un crecimiento económico, social y sostenible".

1.3.2. Plan Turístico de Cundinamarca 2017 – 2027

El Plan Turístico de Cundinamarca 2017–2027, tiene como objetivo "mejorar la competitividad y la sostenibilidad del turismo en Cundinamarca, generando conocimiento, valor y articulación eficiente de los actores vinculados a la cadena de valor". Por otro lado, el plan tiene categorizados ocho tipos principales de productos turísticos, en los cuales se cuenta ya con una oferta en atractivos y equipamientos reconocidos por mercados nacionales, principalmente el mercado de Bogotá.

Este mismo plan, refiere que el departamento de Cundinamarca, a partir de información suministrada por prestadores de servicios turísticos, seleccionó las siguientes rutas turísticas: Ruta de la Sal, Ruta Dulce y de Aventura, Ruta del Veraneo y la Alegría, Ruta Bochica, Ruta de las Flores, la Fruta y la Panela, y Ruta Perimetral y de la Paz.

Así mismo, recientemente el Instituto Departamental de Cultura y Turismo (IDECUT), diseñó cuatro rutas turísticas para posicionar a Cundinamarca como un





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

destino por excelencia, ellas son: Ruta del Río y el Encanto Natural, Ruta de El Dorado, Ruta del Agua, Ruta Dulce y de Aventura. En la ruta “El Dorado, cuna de riqueza y tradición” se encuentra el municipio de Susa junto con los municipios de Chía, Cajicá, Tocancipá, Gachancipá, Guatavita, Zipaquirá, Nemocón, Cogua, Tausa, Sutatausa, Cucunubá, Ubaté, Fúquene, Simijaca, Cota, Tabio, Tenjo, Sesquilé y Suesca. Según el IDECUT, “es donde predomina el turismo religioso y es de las más antiguas del departamento. Esta ruta es, sin lugar a dudas, el destino cultural y gastronómico más reconocido de Cundinamarca”.

1.4. DIRECCIONAMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SUSA

1.4.1. Esquema de Ordenamiento Territorial

El Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Susa, adoptado mediante acuerdo No. 38 del 30 de Diciembre del 2000, es un instrumento de planificación y gestión que permite orientar los procesos de ocupación y transformación de los espacios territoriales, mediante la expresión y proyección espacial de las políticas sociales y económicas, y la localización adecuada y organización racional de los asentamientos urbanos y rurales, las actividades infraestructuras y equipamientos básicos, y las áreas de conservación y protección del patrimonio histórico cultural, arquitectónico y ambiental, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población asentada en el territorio.

Dicho esquema, en el Artículo 18, dentro de la Estructura Ecológica Principal, determina, entendida como la porción del territorio que contiene los principales elementos naturales y construidos que determina la oferta ambiental del territorio.

Se agrupan de tal manera que conforman una red de espacios y corredores que sostienen y conducen los procesos ecológicos esenciales a través del territorio. La estructura Ecológica principal actúa como la base territorial en función del cual se organizan los sistemas urbanos y rurales. Dentro de sus objetivos están:

- ❖ Sostener y conducir los procesos ecológicos esenciales, garantizando la conectividad ecológica y la disponibilidad de servicios ambientales en todo el territorio.
- ❖ Promover la conservación sostenible y disfrute recreativo y turístico de la oferta ambiental.
- ❖ Proteger las áreas con diversidad biológica y sitios de alto valor escénico.
- ❖ Elevar la calidad ambiental y balancear la oferta ambiental en correspondencia con la demanda.

La estructura ecológica principal está conformada por el Área de Manejo especial de la cuenca alta del río Susa y su ronda Hídrica, los bosques y vegetación en especial nativa protectora en especial la cuchilla de Peñas Blancas y Cerro el Manso, el futuro parque ecológico recreativo “Quebrada Córquira una vez se construya y la laguna de Fúquene incluyendo los pantanos y el canal del cauce; La conexión de estas estructuras consolida una red a través de todo el territorio, con





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

clara integración entre los sectores urbano y rural y de estos con el regional.

En el Artículo 98, se contemplan los conjuntos históricos, arquitectónicos y culturales del municipio, identificando los siguientes:

- ❖ Palacio Municipal
- ❖ Parroquia central
- ❖ Antigua Estación del Ferrocarril
- ❖ Piedra del diablo
- ❖ Piedra Colgada
- ❖ Capilla del divino Niño
- ❖ Cerro El calvario
- ❖ Laguna de Fúquene
- ❖ Casas coloniales alrededor del parque y la carrera 3a.

En el Artículo 99, determina una Zona de conservación arquitectónica, comprendida entre la calle 8 y la salida hacia Carmen de Carupa, que incluye el parque principal y el marco del mismo. Y en el artículo 100, se determinan los programas y proyectos estructurantes para las áreas de conservación arquitectónica:

- ❖ Recuperación de la arborización de la Cra. 3a. con muelles
- ❖ Programa de embellecimiento y ornato urbano
- ❖ Adecuación de la casa de la cultura

Así mismo, en el Artículo 105, dentro de la Protección y Conservación de los Recursos Naturales, los programas y proyectos para dicha conservación a ser desarrollados en el corto mediano y largo plazo son los siguientes:

Tabla 1. Programas y Proyectos para la Protección y Conservación de los Recursos Naturales

PROGRAMAS Y PROYECTOS	PERIODO		
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL CUENCA DE LA LAGUNA DE FÚQUENE			
Proyectos propuestos por JICA para la recuperación de la Laguna liderados por la CAR y el departamento			
Delimitación de las zonas de pantano y de la Laguna			
Mantenimiento del canal del Cauce			
MANEJO INTEGRAL DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN			
Compra de predios para la protección			
Incentivos fiscales para la transformación de uso			
Reforestación de especies nativas en áreas de nacimiento			
Manejo de áreas de protección por alta fragilidad			
Reforestación de las rondas de los ríos Susa, Q. Colorada, Las Lajas, El Chuscal, Valdés, La Fragua y La Chamba			
Plan de manejo ambiental de la cuenca alta del río SUSA(*)			
PROTECCIÓN DE SUELOS (control de erosión)			
PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL			
APOYO AL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS			

(*) identificado y definido en el componente general del presente Acuerdo

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial, Acuerdo 38, diciembre del 2000





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

1.4.2. Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 “Susa Empoderado, Social, Productivo y Sostenible”

El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, adoptado por el acuerdo No. De 2020, en su plan estratégico plantea la línea estratégica: Comercio y Turismo, y dentro de ésta, se enuncia el programa “Susa se muestra turísticamente”, donde relacionan varias metas en el sector. Las bondades del territorio entregan algunos potenciales atractivos turísticos, los que demandan una inversión en infraestructura y desarrollo logístico para hacerlos competitivos y de demanda regional. Potencial que se mejora dadas las obras viales de alto impacto que se desarrollan y las que están en proceso de ejecución, en la región.

De esta manera el sector turístico puede ser considerado a mediano plazo como una efectiva alternativa económica que aporte actividades relevantes. La mayoría de los atractivos turísticos se ubican en la zona rural del Municipio, lo que permitiría una mejor integración socioeconómica entre lo rural y lo urbano.

Tabla 2. Línea Estratégica 3 (PDM) – Comercio y Turismo, Programa: Susa se muestra turísticamente

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE	TIPO DE META	FUENTE	DIRECTRICES RELACIONADAS CON EL MANUAL DE INVERSIONES			
					CÓDIGO DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA
SUSA SEMUESTRA TURÍSTICAMENTE	Capacitaciones a funcionarios encargados de temas turísticos	0	3	Secretaría de Desarrollo Social	3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número
	Capacitación con comerciantes para mejorar la oferta turística	0	3	Secretaría de Desarrollo Social		3502046	Servicio de promoción turística	Capacitaciones realizadas
	Formular e implementar el Plan de Desarrollo Turístico	0	3	Secretaría de Desarrollo Social			Eventos de promoción realizados	Número
	Realizar capacitaciones para emprendedores	0	3	Secretaría de Desarrollo Social	3502011	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el	Personas formadas en habilidades y competencias	Número
	Realizar capacitaciones para innovación empresarial	0	3	Secretaría de Desarrollo Social	3502012	Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la	Proyectos de innovación cofinanciados	Número
	Realizar asociaciones para procesos de comercialización de productos agroindustriales	0	5	Secretaría de Desarrollo Social	3502021	Servicio de fortalecimiento y desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales	Unidades productivas fortalecidas	Número
	Apoyo a grupos artesanales	0	5	Secretaría de Desarrollo Social	3502024	Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	Personas asistidas técnicamente	Número
	Realizar talleres, sensibilizaciones, cursos en temáticas de emprendimiento, productividad, competitividad y asuntos comerciales	0	3	Secretaría de Desarrollo Social	3502090	Servicio de educación informal	Cursos ofrecidos	Número

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 “Susa Empoderado, Social, Productivo y Sostenible”





2. CONCEPTOS TURÍSTICOS

- ❖ **Turismo:** Según la OMT, comprende “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual durante un período de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros”. Si no se realiza pernoctación, se consideran excursionistas. Los turistas y excursionistas forman el total de visitantes.
- ❖ **Turismo de Naturaleza:** El sector de Turismo de Naturaleza comprende todo tipo de viajes enfocados en la naturaleza, en los que la principal motivación es la observación y apreciación de la biodiversidad, acompañada de la cultura de poblaciones locales. Este sector se divide en tres subproductos: Ecoturismo, Turismo Rural o Agroturismo, y Turismo de Aventura.
- ❖ **Ecoturismo:** El ecoturismo es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas.
- ❖ **Turismo Rural:** Este segmento es el lado más humano del Turismo Alternativo, ya que ofrece al turista la gran oportunidad de experimentar el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades que cohabitan en un ambiente rural y además lo sensibiliza sobre el respeto y valor de su identidad cultural. En el Turismo Rural, el turista no es un visitante-observador en un día de paseo, es una persona que forma parte activa de la comunidad durante su estancia en ella, en donde aprende a preparar alimentos habituales, crea artesanía para su uso personal, aprende lenguas ancestrales, el uso de plantas medicinales, cultiva y cosecha lo que cotidianamente consume, es actor en los eventos tradicionales de la comunidad, percibe y aprecia creencias religiosas y paganas.
- ❖ **Atractivos Turísticos:** Son los conjuntos de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que, por sus características propias o de ubicación en un



Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

contexto, atraen el interés de un visitante. Un atractivo es un bien intangible o tangible que provoca una motivación de visitación por parte de la demanda.

- ❖ **Demanda Turística:** Según la OMT, es el conjunto de turistas que, de forma individual o colectiva, están motivados por una serie de productos o servicios turísticos con el objetivo de cubrir sus necesidades. Económicamente, la definimos como la cantidad de "producto turístico" que los consumidores están dispuestos a adquirir en un momento dado a un precio determinado.
- ❖ **Oferta Turística:** es una combinación de servicios y productos que se presentan para su consideración por un cliente que desea realizar un viaje turístico. El objeto de la oferta turística es un consumidor, un turista. Por lo tanto, al planificar y desarrollar un paquete de servicios, es necesario identificar las necesidades reales del cliente y orientar la oferta a estas necesidades.
- ❖ **Destino Turístico:** Es una localidad, que atrae a un gran número de viajeros o turistas en una época del año o durante todo el año, ya sean turistas nacionales o internacionales. Los viajeros pueden visitar estos destinos para ver sitios históricos, maravillas naturales, o monumentos. Algunas de las atracciones turísticas pueden ser numerosas actividades, como paseos, juegos, deportes, retiros espirituales, o novedades inusuales. A menudo se venden recuerdos en los destinos turísticos, y muchas de estas localidades dependen económicamente de los ingresos generados por los turistas.
- ❖ **Equipamiento Turístico:** Conjunto de instalaciones, instrumentos, sistemas necesarios para la elaboración del producto turístico. El equipamiento turístico se concibe en función del lugar, temporada, clima, tipo, características y necesidades de la clientela, tales como estancia y gastos.
- ❖ **Infraestructura Turística:** Dotación de bienes y servicios con la que cuenta un espacio para sostener las estructuras sociales y productivas. Puede formar una red o un sistema, que permite vincular a los asentamientos humanos y resolver sus necesidades.
- ❖ **Producto Turístico:** Es la combinación de prestaciones y elementos tangibles y no tangibles ofrecidos para satisfacer las expectativas de los turistas. El producto turístico se entiende como una promesa de uso y disfrute de la oferta turística, adaptada a las experiencias que buscan los clientes, ya que el consumo del producto no es inmediato, tiene lugar más tarde, cuando el cliente inicia sus vacaciones y se desplaza hasta el destino turístico para conocer lo que ha comprado y hacer uso de ello.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

❖ **Capacidad de Carga:** Es el nivel de aprovechamiento turístico (número de personas), que una zona puede soportar asegurando una máxima satisfacción a los visitantes y una mínima repercusión sobre los recursos naturales y culturales. Esta noción supone la existencia de límites al uso, determinada por factores medio ambientales, sociales y de gestión que define la autoridad ambiental.

❖ **Prestadores de Servicios Turísticos**

El artículo 76 de la Ley 300 de 1996 define como prestador de servicios turísticos a toda persona natural o jurídica que habitualmente proporcione, intermedio o contrate directa o indirectamente con el turista, la prestación de los servicios a que se refiere esta ley quienes deben estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo.

Por su parte, el artículo 12 de la Ley 1101 de 2006 modificado por el Decreto 229 de 2017, señala que los prestadores de servicios turísticos que se relacionan a continuación, deben inscribirse en el Registro Nacional de Turismo:

- Los hoteles, centros vacacionales, campamentos, viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje no permanente, excluidos los establecimientos que prestan el servicio de alojamiento por horas.
- Las agencias de viajes y turismo, agencias mayoristas y las agencias operadoras.
- Las oficinas de representación turística.
- Los guías de turismo.
- Los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.
- Los arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional.
- Los usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas turísticas.
- Las empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad.
- Los establecimientos de gastronomía y bares, cuyos ingresos operacionales netos sean superiores a los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes y este ubicados en un lugar turístico conforme lo establecido en las Resoluciones 347 y 348 de 2007.
- Las empresas captadoras de ahorros para viajes y de servicios turísticos prepagados.
- Los concesionarios de servicios turísticos en parque.
- Las empresas de transporte terrestre automotor especializado, las empresas operadoras de chivas y de otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico.
- Los parques temáticos.
- Los demás que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determine.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

❖ Registro Nacional de Turismo

El artículo 61 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 33 de la Ley 1558 de 2012, estableció que el Ministerio de Desarrollo Económico, hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, llevará un Registro Nacional de Turismo, en el cual deberán inscribirse todos los prestadores de servicios turísticos que efectúen sus operaciones en Colombia. Este registro será obligatorio para el funcionamiento de dichos prestadores de servicios turísticos y deberá actualizarse anualmente.

El Registro Nacional de Turismo, permite establecer un mecanismo de identificación y regulación de los prestadores de servicios turísticos, así mismo, es un sistema de información para el sector turístico. A partir de esta información el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo elabora estudios e indicadores sobre el comportamiento del sector turístico a nivel nacional e internacional que permiten la definición de políticas, planes y programas. Así mismo, dirige la elaboración de estudios y propone estrategias tendientes a mejorar el acceso al crédito y el financiamiento del sector turístico.

Inscripción y actualización en el Registro Nacional de Turismo – Decreto 229 de 2017

A partir del 1º de marzo de 2012 los prestadores de servicios turísticos deben inscribirse a través del portal del Registro Único Empresarial y Social – RUES www.rues.org.co accediendo por el vínculo del ‘Registro Nacional de Turismo’ (<http://rnt.rue.com.co/> eligiendo la Cámara de Comercio que le corresponda), de acuerdo con lo establecido en el artículo 166 del Decreto Ley 019 del 10 de enero de 2012 y el cumplimiento de los requisitos generales y específicos establecidos en el Decreto 229 de 2017.

De igual manera, los prestadores de servicios turísticos podrán actualizar sus datos de inscripción en el Registro Nacional de Turismo a través del portal www.rues.org.co bajando el ‘Instructivo de Actualización’ que se encuentra en dicha página web. Todos los años, entre el 1º de enero y el 31 de marzo, deben proceder con su actualización. Siga las instrucciones del portal del Registro Único Empresarial y Social – RUES para proceder con la inscripción o con la actualización correspondiente.

❖ Planificación Turística

La planificación constituye una técnica que viene avalada por el hecho de que en el ámbito turístico se produce la intervención de las diferentes Administraciones Públicas (nacional, regional y local), lo que, en ausencia de aquélla, podría redundar en un riesgo potencial de dispersión de esfuerzos o de actuaciones contradictorias por parte de los distintos niveles jurisdiccionales implicados.

Todo territorio que posea un cierto interés o potencial para el desarrollo de la actividad turística ha de estar sujeto a una adecuada política que permita ordenar, regular, desarrollar, promocionar y controlar las distintas actividades y





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

transformaciones en dicho espacio, y de esta manera, orientarlas al uso y explotación turística. Todo ello conlleva al obligado diseño de una planificación concisa y detallada de ese desarrollo turístico.

❖ Desarrollo Turístico y Desarrollo Local

El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos. Esta definición puede dividirse en dos partes: la primera, hace referencia a la estructura socio-productiva, que en los centros receptores hace posible que el visitante disfrute de los recursos que han motivado su desplazamiento. La segunda, se refiere al impacto económico de la actividad turística, que genera ingresos económicos provenientes de los centros emisores de turismo y empleos.

Una característica esencial del turismo, es que su desarrollo no se presenta de manera homogénea en el espacio, si no que genera concentraciones de la actividad, siempre en relación a la materia prima del turismo, esto enmarca a los atractivos naturales o culturales. Esto significa que, si bien el turismo se conceptualiza a partir del desplazamiento de los visitantes desde un centro emisor hacia uno receptor, la unidad de análisis de desarrollo turístico es el destino.

❖ Desarrollo Turístico y Sostenibilidad

Al abordar el tema de la planificación territorial del turismo, es de obligada consideración los principios de la sostenibilidad ambiental. El desarrollo sostenible se define por ser económicamente viable, socialmente justo y respetuoso con el ambiente. Sin implicar innovaciones radicales, el paradigma de la sostenibilidad ha supuesto una revalorización, y en cierta forma, una reorientación de la planificación y gestión turística. Incluso, puede apreciarse un proceso de convergencia hacia los principios de la sostenibilidad en los distintos enfoques de la planificación, entre los que se destaca el estratégico.

Por lo tanto, al abordar el tema de la planificación del territorio con miras hacia el turismo, nos obliga indiscutiblemente a considerar el tema normativo de este tema, ya que al margen de las teorías sobre el territorio y el desequilibrio territorial, lo que impera hasta el momento en la práctica y en el derecho, es el significado de planificación, entendida como “una función de intervención administrativa, a través de la cual las entidades territoriales regulan una determinada área de actividad con un cierto carácter de globalidad, y marcan las políticas públicas a desarrollar dentro de dichas áreas, a la vez que determina el marco jurídico de su desarrollo.

❖ Espacio Geográfico y Destino Turístico

La actividad turística se practica por definición en un espacio geográfico y temporal determinado (OMT, 1998). El intervalo temporal admitido como experiencia turística





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

comprende desde la mínima excursión de menos de un día, a la estancia vacacional de no más de un año. El espacio geográfico en el cual se desarrolla la actividad turística también puede variar significativamente según el concepto al que recurramos.

Así, partiendo de la acepción más simple y general de Espacio Turístico (lugar geográfico determinado donde se asienta la oferta turística, y hacia donde fluye la demanda – OMT, 1998), podríamos recurrir a múltiples conceptualizaciones según la dimensión de ese espacio: Región Turística, Área Turística, Zona Turística, Municipio Turístico, Núcleo Turístico, Complejo Turístico o Centro Turístico, serían algunos ejemplos.

Todos estos espacios mencionados pueden ser considerados como destino turístico por sí mismos, como una única ubicación a donde los turistas se dirigen. En efecto, para un turista, un destino turístico no tiene porqué circunscribirse a una ciudad o región; “su” destino turístico dependerá de “sus” intereses, motivaciones, itinerario e incluso de “su” nivel educativo, formación cultural, y experiencia previa.

❖ Posicionamiento del Destino Turístico

En el entorno actual de globalización de mercados turísticos, con estrategias empresariales de internacionalización, con penetraciones verticales, horizontales y diagonales, los destinos turísticos se ven inmersos en una vorágine competitiva de unos otros, aunque estén en lugares lejanos. Con ello, los destinos se enfrentan a un proceso difícil de supervivencia donde la estrategia de competitividad y de diferenciación marca su trayectoria.

La sostenibilidad de un destino turístico, es la que determina la competitividad del mismo dentro de su mercado de referencia. Por lo tanto, se requerirá de la definición de un modelo de gestión adecuado que permita realizar una evaluación objetiva y comparativa de los procesos empleados en los destinos turísticos.

En este proceso de construcción del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de SUSA, es importante anotar al margen de esta teoría que no es suficiente simplemente con comparar factores que caracterizan el destino, sino a demás y de forma fundamental, hay que tener en cuenta una serie de aspectos sobre el grado de satisfacción de los clientes tanto internos (población local) como externos al destino (nuestros turistas).

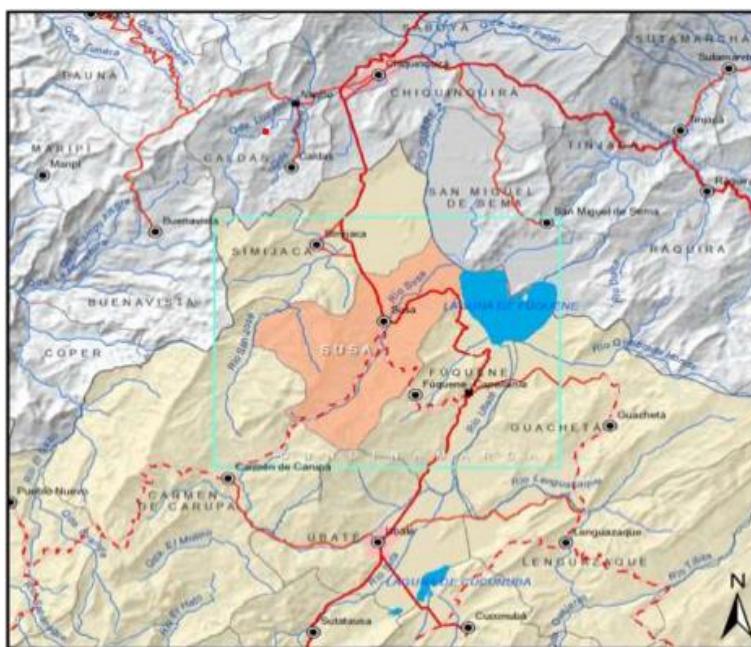


3. DIAGNÓSTICO

3.1. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL MUNICIPIO

El Municipio de Susa se encuentra localizado al norte del Departamento de Cundinamarca, hacia el noroccidente del fértil valle de Ubaté y Chiquinquirá, en la Provincia de Ubaté; ubicado a 128 Km de Bogotá. La cabecera urbana se encuentra ubicada dentro de las coordenadas geográficas 5° 02 de latitud norte y 75° 07 de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 2.655 m, su temperatura promedio es de 14°C, y cuenta con una extensión total de 264,7 Km., de los cuales 0.5 corresponden al casco urbano.

Ilustración 3. Localización Geográfica del Municipio de Susa



Fuente: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, 2016

3.1.1. Límites del Municipio

El Municipio de Susa limita por el norte con los municipios de Simijaca y San Miguel de Sema (Departamento de Boyacá), por el oriente con el municipio de Fúquene, por el sur con los municipios de Ubaté y Carmen de Carupa y por el occidente con Carmen de Carupa.

3.1.2. División Político Administrativa

El municipio de Susa, se encuentra dividido en su zona rural en 13 veredas, y en el área urbana en 4 barrios.



Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 3. División Político Administrativa Zona Rural del Municipio de Susa

RURAL					
Departamento	Provincia	Municipio	Zona	Veredas	Sectores
Cundinamarca	Ubaté	Susa	Plana	Punta de Cruz	
				Llano Grande	
				La Glorieta	
				La Estación	
			Páramo	Cascadas	
				La Fragua	
				Paunita	San Antonio
					San Francisco
			Alta	Matarredonda	Matadeuvo
				Aposentos	
			Alta	Tablón	
				Nutrias	
				Cóquira	
				Timinguita	

Fuente: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, 2016

Tabla 4. División Político Administrativa Zona Urbana del Municipio de Susa

URBANO				
Departamento	Provincia	Municipio	Cabecera	Barrios
Cundinamarca	Ubaté	Susa	Centro	Centro
				Barrio San Gil
				Urbanización el Portal
				Urbanización Villas de San Germán

Fuente: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, 2016

3.1.3. Flora

El Municipio cuenta con cerca de 3.200 Hectáreas de coberturas naturales, las cuales representan el 32% de la superficie Municipal. Se encuentra principalmente la formación vegetal de la selva andina y bosque alto andino, donde las especies que crecen son de hojas anchas, siempre verdes y con raíces acanaladas. En los pisos inferiores abundan matorrales encontrándose comúnmente epifitas y trepadoras.

Los bosques y arbustales nativos, principalmente se encuentran en las partes altas de las vertientes; en la vertiente del Río San José se destaca el sector ubicado al norte de las veredas El Tablón y Nutrias, entre el cerro de San Juanito al oriente y el punto llamado Moiba al occidente, en el cual existen amplias áreas cubiertas por vegetación nativa sobre cuchillas con pendientes escarpadas.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

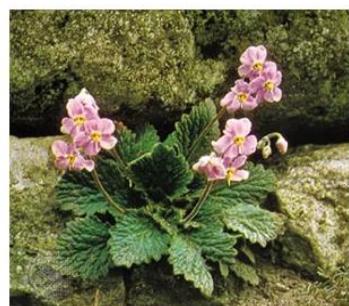
Tabla 5. Coberturas Naturales del Municipio de Susa

Cobertura	Área	% de Área
Arbustal abierto	32,86	0,33
Arbustal denso	2252,02	22,80
Bosque de galería y ripario	11,15	0,11
Bosque denso bajo	237,83	2,41
Herbazal denso	502,73	5,09
Lagos, lagunas y ciénagas naturales	0,89	0,01
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua	20,65	0,21
Vegetación secundaria alta	2,64	0,03
Zonas pantanosas	105,63	1,07
TOTAL	3166,38	32,06

Ilustración 4. Muestra de la Flora del Municipio de Susa



- Compositae (G. Diplostephium)



Fuente Fotográfica: <https://acortar.link/K3MIL4>



Fuente Fotográfica: <https://acortar.link/EHJDpW>



- Gesneriaceae (G. Besleria)

Fuente: Ingeniera Ambiental, Administración Municipal 2022

3.1.4. Fauna

Los estudios tienen registro de 108 especies dentro del área de la Laguna de Fúquene, de las cuales 18 de ellas son aves migratorias y 33 aves aparecen en los registros de los libros rojos en alguna categoría. Las aves más comunes avistadas corresponden a las siguientes especies:

De igual manera se reportan diversidad de insectos como la libélula, la golofa, el escarabajo, los chiches y la díptera. De mamíferos como el curí, el armadillo, el guache, la fara, el conejo, la ardilla, el ratón, la musaraña, el venado, la danta páramo, el oso frontino, el puma, el tigrillo, el gato pardo. De peces como la guapucha, la trucha y las larvas. De reptiles y anfibios, ligados a la laguna, a los humedales y nacimientos de agua; y tenemos la ranita negra, el sapo y las lagartijas.



POR SUS A, UNIÓN Y PROGRESO



Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 6. Avifauna del Municipio de Susa

Nombre común	Nombre científico	Familia
Águila Real	Geranöetus melanoleucus	Accipitridae
Pincahflor negro	Diglossa humeralis	Thraupidae
Tangara	Anisognathus igniventris	Thraupidae
Cotinga crestada	Ampelion rubrocristatus	Cotingidae
Cachaquito montañero	Dubusia taeniata	Thraupidae
Saíra de antifaz	Pipraeidea melanonota	Thraupidae
Azulejo montañero	Thraupis cyanocephala	Thraupidae

Fuente: POMCA vigente para el Municipio de Susa

Ilustración 5. Muestra de la Fauna del Municipio de Susa



Fuente: Ingeniera Ambiental, Administración Municipal 2022

3.1.5. Población

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, desarrollado por el DANE, el Municipio de Susa cuenta con una población censada de 7.579 habitantes. Y según el Portal Territorial del Sisbén, la población es de 5.854 habitantes, de acuerdo a su distribución urbana y rural, y teniendo en cuenta si el habitante es hombre o mujer. Para febrero de 2022, el Sisbén tiene sus estadísticas así:





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 7. Distribución Poblacional Urbana y Rural clasificada por Género

urbano				rural			
Grupo Etario	mujer	hombre	total	Grupo Etario	hombre	mujer	total
0 a 4	48	46	94	0 a 4	118	80	198
5 a 9	88	87	175	5 a 9	158	105	263
10 a 14	87	97	184	10 a 14	173	148	321
15 a 19	104	93	197	15 a 19	168	162	330
20 a 24	90	86	176	20 a 24	154	136	290
25 a 29	84	56	140	25 a 29	129	121	250
30 a 34	77	55	132	30 a 34	111	117	228
35 a 39	60	52	112	35 a 39	120	122	242
40 a 44	81	65	146	40 a 44	104	102	206
45 a 49	63	54	117	45 a 49	129	106	235
50 a 54	66	53	119	50 a 54	124	112	236
55 a 59	47	37	84	55 a 59	121	135	256
60 a 64	44	44	88	60 a 64	116	85	201
64 a 69	34	32	66	64 a 69	98	69	167
70 a 74	22	36	58	70 a 74	69	80	149
75 a 80	30	27	57	75 a 80	60	81	141
Mayor de 80	32	17	49	Mayor de 80	59	88	147
total	1057	937	1994	total	2011	1849	3860

Fuente: Oficina de Sisbén

Tabla 8. Distribución Poblacional clasificada por Veredas

NOM_VEREDA	TOTAL
APOSENTOS	285
CASCADAS	157
COQUIRA	179
LA ESTACION	222
LA FRAGUA	214
LA GLORIETA	366
LLANO GRANDE	290
MATARREONDA	235
NUTRIAS	256
PAUNITA	637
PUNTA DE CRUZ	282
SIN VEREDA	18
TABLON	230
TIMINGUITA	489
ZONA URBANA	1.994
TOTAL, POBLACIÓN	5.854

Fuente: Oficina de Sisbén

3.1.6.Cultura

El municipio en cuanto a equipamientos para la promoción de la cultura cuenta con la Biblioteca Pública Municipal, el Centro de Convivencia y la Ludoteca Municipal. Dichos espacios promueven actividades de fomento a la identidad, al desarrollo artístico y cultural de la niñez y los jóvenes, el aprovechamiento del tiempo libre, y la integración familiar en torno a la cultura, la lectura y el juego. En la actualidad cuenta con escuelas de formación artística en danzas, teatro, bandas marciales, patinaje, ciclomontañismo, fútbol, etc.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Por otro lado, en el municipio se realizan diferentes eventos y actividades culturales que integran a la comunidad Susense, como son las Fiestas Patrias, la Conmemoración del Aniversario del Municipio, Ferias y Fiestas, Día del Campesino, Festival del Requinto Campesino, Día del Niño, Halloween, Juegos Campesinos, entre otras, donde se llevan a cabo presentaciones de danzas, canto, etc.

Dicho sector, se constituye como un elemento importante en el desarrollo turístico del Municipio, desde la realización de eventos, la promoción de las manifestaciones culturales, la salvaguarda y protección del patrimonio material e inmaterial, hasta la recuperación de la memoria histórica, que son la base para un buen desarrollo turístico.

3.1.7. Recreación y Deporte

En la actualidad se promueve el buen uso del tiempo libre, la sana convivencia, la recreación y el aprovechamiento de los espacios públicos ofrecidos para tales actividades a través del deporte.

Para garantizar el acceso y la práctica del deporte y la recreación, la administración municipal permite que niñas, niños, adolescentes y población en general, tenga posibilidad de elegir los programas que prefiera para la utilización del tiempo libre y promoción de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en atletismo, ciclismo, patinaje, futbol, baloncesto, voleibol, recreación y programas de actividad física como los aeróbicos.

El municipio se ha convertido en sede de eventos deportivos y campeonatos en diferentes disciplinas, como la Copa Navideña y las válidas de ciclomontaño, lo cual le permite generar nuevas estrategias para la captura de nuevos mercados.

3.1.8. Actividad Económica

Susa es un municipio catalogado como agropecuario, con énfasis en la agricultura y la producción lechera, por su amplia trayectoria en estos renglones de la economía, que se deriva de las cualidades netas de su territorio y de su población. Vocación que ha sido notablemente disminuida en la última década, por la explotación excesiva e insostenible de los recursos naturales y por las políticas de orden nacional e internacional que ha favorecido las importaciones y con ello afectado negativamente la producción y comercialización de los pequeños productores especialmente en maíz, y cereales como trigo y cebada.

No obstante, el sustento de la mayor parte de la población se deriva del campo, más aún teniendo en cuenta que Susa es un municipio eminentemente rural, con la mayoría de los habitantes ubicados en las trece veredas que bordean el área urbana. Entre las principales actividades que se pueden destacar la ganadería, en el procesamiento de productos lácteos y la agricultura en el cultivo de productos como la arveja, maíz, tomate, frutas como la fresa, y sobre todo la papa.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Otras actividades presentes en el Municipio, son los chircales o ladrilleras donde al ser la mayoría centros no regulados e ilegales hacen que sea un componente laboral fuerte en el Municipio, pero sin embargo se han establecido industrias legalmente constituidas como ARCCO Ltda. Arcillas Colombia.

3.1.9. Turismo

El municipio de Susa posee un gran potencial turístico representado en sus tradiciones, patrimonio material, patrimonio inmaterial, festividades, eventos y destacados atractivos naturales. Posee inmuebles con importante valor arquitectónico como la Alcaldía Municipal, la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, la Casa Cural, la Antigua Estación del Ferrocarril, entre otros.

También cuenta con atractivos naturales como el Parque Ecoturístico Piedra Colgada, La Cara del Indio, el Cerro del Calvario, el Cerro de la Virgen de los Dolores, el Cerro Tres Tetas, entre otros. Y finalmente cuenta con una agenda de festividades y eventos como las tradicionales Ferias y Fiestas, las Exposiciones Equina y Bovina, las celebraciones patrias, el Festival del Requinto Campesino, variedad de actividades culturales y conciertos de integración, Mercados Campesinos, Día del Campesino, eventos deportivos como la Copa Navideña y las válidas de ciclomontañismo, entre otros.

Adicionalmente, cuenta con variedad gastronómica enfocada al cerdo y sus derivados, que es su producto insignia; y algunos sitios de hospedaje. En este sector se recomienda la implementación y apoyo a emprendimientos que se enfoquen en este tipo de servicios., así como la promoción de Glamping, que están comenzando a incursionar en las zonas rurales del municipio.





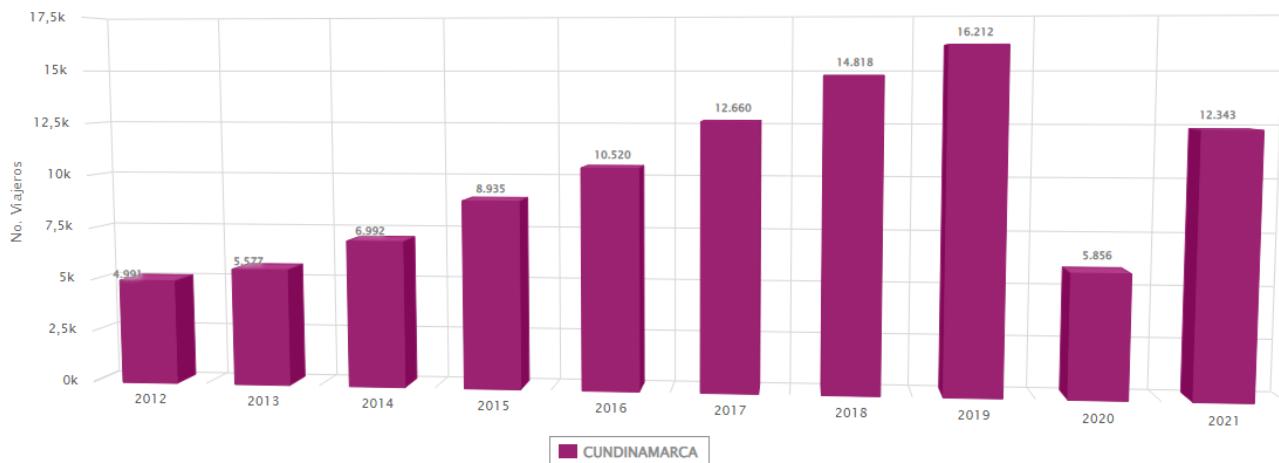
4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda actual, se tuvo en cuenta la información consignada en las estadísticas del Centro de Información Turística (CITUR) y el Portal de Información Turística de Colombia (PORTUCOLOMBIA), en cuanto a las estadísticas nacionales y departamentales, más específicamente para el departamento de Cundinamarca, para el año 2021. Y las estadísticas relacionadas en el Plan Turístico de Cundinamarca 2017 – 2027.

Se realizó el análisis basado en esta información, puesto que directamente el departamento no cuenta con un sistema de información turística que permita monitorear estadísticamente el mercado de este sector, y describir un perfil del turista que visita la región. Tampoco existe un estudio de mercado turístico departamental que aporte certeza sobre las preferencias del turista y sus perfiles de consumo.

Teniendo en cuenta esto, se obtuvieron los siguientes resultados respecto a ciertas características que evalúan el sector turístico en Colombia, y en el departamento de Cundinamarca. Se incluyen el perfil del turista, los flujos turísticos, el tráfico aéreo y terrestre, la situación de las agencias de viajes y hoteles, el registro nacional de turismo, entre otras; que permiten evaluar el impacto del turismo en el departamento, y consecutivamente en el municipio de Susa.

Ilustración 6. Llegada de Visitantes Extranjeros No Residentes por Departamento Destino

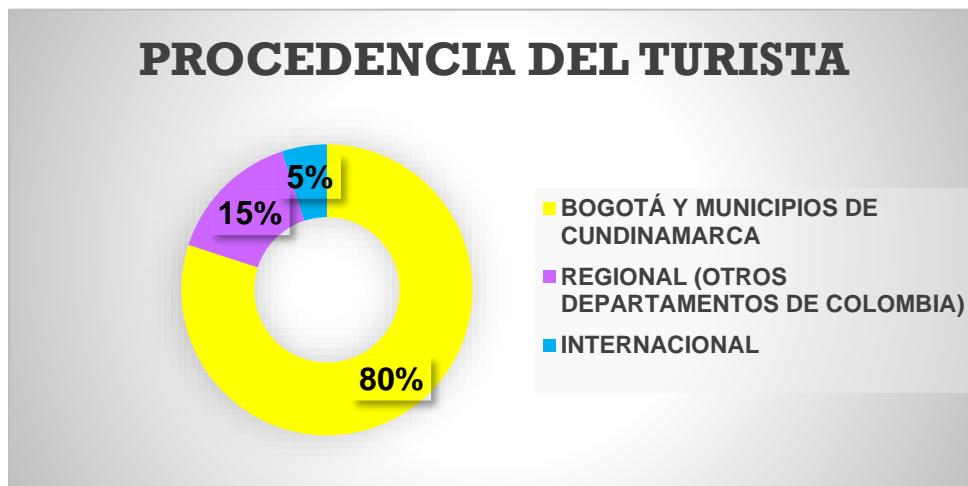


Fuente: Migración Colombia – Cálculos OEE – MINCIT (2021-11)

Esta gráfica muestra la llegada de visitantes extranjeros por puntos de control migratorio, principalmente aéreo. Migración Colombia también incluye a aquellos visitantes extranjeros que desean hacer registro de ingreso al país por modo marítimo y terrestre. En Colombia se contabilizan por aparte los visitantes extranjeros que vienen en cruceros (Modo marítimo) y los movimientos terrestres por fronteras dado que no hay obligatoriedad de registro en la internación por dichos puntos terrestres.

Para el Departamento de Cundinamarca, en el año 2021, se registraron un total de 12.343 visitantes extranjeros no residentes en el país. En comparación con el año 2020, que fue de 5.856, año de la pandemia del Covid 19. Se evidencia el aumento considerable de visitantes, gracias a la reactivación económica del país; que indica la favorabilidad turística que ha adquirido nuestro departamento en los últimos años.

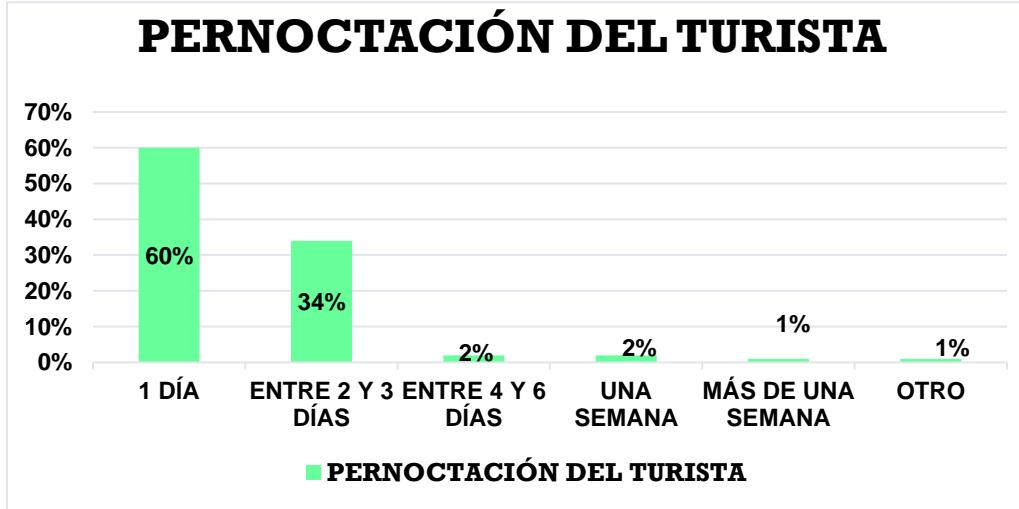
Ilustración 7. Procedencia del Turista que visita el Departamento de Cundinamarca



Fuente: Plan Turístico del Departamento de Cundinamarca 2017 – 2027

Esta gráfica indica que el 80% de los visitantes del departamento tienen su residencia habitual en la ciudad de Bogotá, el 15% en otras regiones del país, mientras que el 5% tienen su residencia en el exterior. Esto evidencia que los bogotanos, son los que más recorren los municipios de Cundinamarca para disfrutar de su oferta turística.

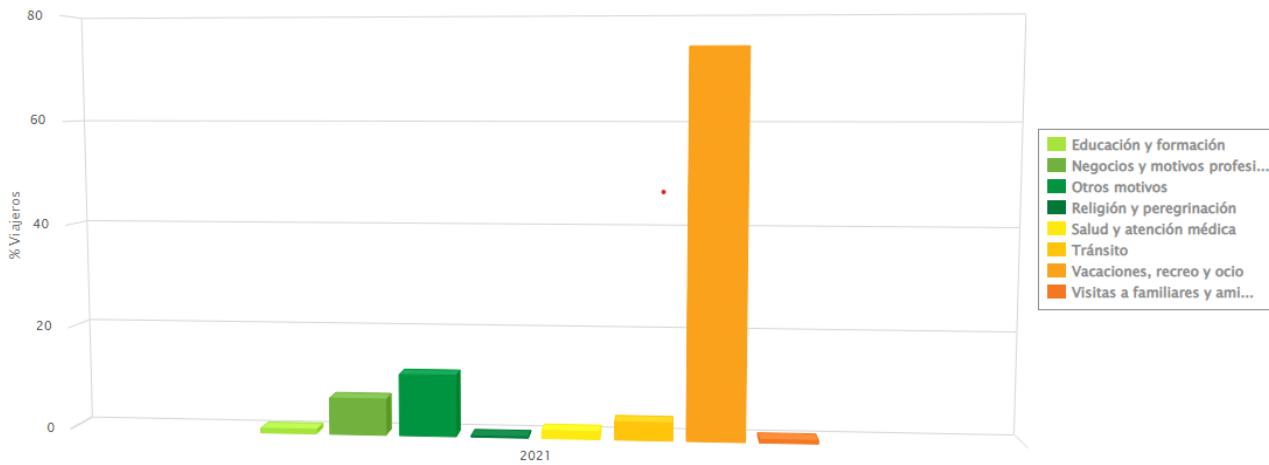
Ilustración 11. Pernoctación del Turista en el Departamento de Cundinamarca



Fuente: Plan Turístico del Departamento de Cundinamarca 2017 – 2027

Esta gráfica indica que el 60% de los turistas se quedan solo por una noche, lo que muestra que no hay suficientes actividades para realizar, atractivos por conocer o infraestructura adecuada, para que el turismo prevalezca en Cundinamarca.

Ilustración 8. Motivo de Viajes a Colombia



Fuente: Migración Colombia – Cálculos OEE – MINCIT (2021-11)

Se presentan los motivos de viaje expresados por los visitantes extranjeros en los puntos de control migratorio. Es evidente que el principal motivo por el que viajan las personas al país, es por temporada vacacional, recreación y ocio, con un porcentaje del 74.12% para el año 2021. Esto indica que Colombia se está fuertemente como un destino turístico importante.

Ilustración 9. Motivación del Turista en el Departamento de Cundinamarca



Fuente: Plan Turístico del Departamento de Cundinamarca 2017 – 2027

Esta gráfica indica que más del 50% de los visitantes vienen a Cundinamarca por motivo de descanso y relajación, seguido de los deportes de aventura gracias a sus montañas y paisajes, y finalmente con actividades relacionadas con los sitios culturales y naturales.



Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Ilustración 10. Edad promedio de los Turistas que visitan el Departamento de Cundinamarca



Fuente: Plan Turístico del Departamento de Cundinamarca 2017 – 2027

La mayoría de los visitantes del departamento, son jóvenes adultos entre los 27 y 40 años, seguido por los adultos de 41 a 65 años. Predominan los grupos de viaje de familias (60%), parejas (25%), grupos de amigos (10%) y otros (5%).

Ilustración 11. Número de Prestadores de Servicios Turísticos con Registro Nacional de Turismo en Colombia



Fuente: Portal de Información Turística de Colombia (PortuColombia), Viceministerio de Turismo

Se puede evidenciar que, para lo corrido del año 2022, están activos 65.415 prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo, en todo el territorio colombiano; liderando la lista las Viviendas Turísticas con un 32.67%,





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

seguidas de los Establecimientos de Alojamiento Turístico con un 24.82%. Y el que menos registra, son las Compañías de Intercambio Vacacional con el 0.09%.

Ilustración 12. Número de Prestadores de Servicios Turísticos con Registro Nacional de Turismo en el Departamento de Cundinamarca



Fuente: Portal de Información Turística de Colombia (PortuColombia), Viceministerio de Turismo

Se puede evidenciar que, para agosto de 2022, están activos 4.752 prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo, en el Departamento de Cundinamarca; liderando la lista las Viviendas Turísticas con un 36.11%, seguidas de los Establecimientos de Alojamiento Turístico con un 22.87%. Y el que menos registra, son los Usuarios Industriales, Operadores o Desarrolladores de Servicios Turísticos de las Zonas Francas con el 0.02%.

Ilustración 13. Prestadores de Servicios Turísticos con Registro Nacional de Turismo del Municipio de Susa



Fuente: Portal de Información Turística de Colombia (PortuColombia), Viceministerio de Turismo





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Se puede evidenciar que, para agosto de 2022, están activos 8 prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo, en el Municipio de Susa. Encontramos 3 Fincas Turísticas, 2 Agencias de Viajes, 2 Establecimientos de Alojamiento Turístico (Glamping y Campamento), y un Parque Temático.

Tabla 9. Clasificación de los Prestadores de Servicios Turísticos con Registro Nacional de Turismo del Municipio de Susa

PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS CON REGISTRO NACIONAL DE TURISMO				
NOMBRE	RNT	DIRECCIÓN	TELÉFONO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
GLAMPING BBQ SAN JOSÉ	132154	VEREDA LA ESTACIÓN	321 2973491	GLAMPING
REFUGIO LOS LAURELES	129495	VEREDA TIMINGUITA	317 6358124	FINCA TURÍSTICA
CASA CAMPESTRE VILLA CANARIAS	113575	VEREDA PUNTA DE CRUZ, FINCA VILLA NUEVA	+34 622093374	FINCA TURÍSTICA
FINCA TURÍSTICA VILLA RECUERDOS	109199	VEREDA TIMINGUITA, FINCA EL RECUERDO	+1 (754) 2342670	FINCA TURÍSTICA
KAMINANTES	62901	AGENCIA VIRTUAL	300 5116488	AGENCIA DE VIAJES OPERADORAS
4X4 TRAVEL COLOMBIA	125898	AGENCIA VIRTUAL	311 2922954	AGENCIA DE VIAJES OPERADORAS
PARQUE ECOTURÍSTICO PIEDRA COLGADA	1.88522 2.88784	VEREDA EL TABLÓN	310 2190265	1.PARQUE TEMÁTICO 2.CAMPAMENTO

En esta tabla se visualizan los ocho prestadores de servicios turísticos, que se encuentran actualmente registrados ante Cámara y Comercio, y que poseen Registro Nacional de Turismo, pertenecientes al Municipio de Susa. Existen otros establecimientos de alojamiento, gastronomía, eventos, etc., que trabajan en la informalidad, así como varios emprendimientos que se crearon debido a la pandemia del Covid 19, y que manejan sus servicios por las redes sociales.

Así mismo, varias fincas turísticas están comenzando a registrarse legalmente, para incentivar el servicio de alojamiento rural en el municipio, ofreciendo servicios de hospedaje en cabañas, camping, etc. Y algunas fincas están fortaleciendo la temática de granjas agroecológicas, para potencializar la siembra y transformación de productos, promoviendo el agroturismo. De igual manera, existen algunos emprendimientos enfocados en el turismo de aventura, ofreciendo servicios de senderismo, recorridos en cuatrimotos, trekking, bici aérea, ciclomontañismo, etc.

Respecto a la demanda turística internacional en el departamento, se evidencia que los meses donde llegan más turistas extranjeros a Cundinamarca, son enero, junio, julio, agosto y diciembre. Y los meses donde llegan menos turistas extranjeros, son febrero, abril y mayo.





5. ANÁLISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SUSA

El municipio de Susa cuenta con servicios principales y complementarios al turismo. Cuenta además con una atractiva y variada oferta de recursos turísticos que está representada por atractivos culturales, gastronómicos, naturales y de equipamiento turístico, como alojamientos, restaurantes y granjas ecológicas; sin embargo, debe ser fortalecida con estrategias de capacitación, promoción, competitividad empresarial, integración regional, innovación y desarrollo de nuevos productos turísticos con características diferenciadoras.

Los recursos turísticos naturales se encuentran concentrados en la zona rural de las veredas Aposentos, Timinguila, El Tablón, La Estación y Cascadas; los culturales se presentan mayormente en el Centro; las festividades se realizan especialmente en el área urbana y las manifestaciones tradicionales identificadas dentro del Patrimonio Cultural Inmaterial, se distribuyen en todo el municipio.

Además, existe un gran número de pequeños y medianos productores agropecuarios, asociaciones agrícolas y pecuarias, que desean generar valor agregado a sus actividades a través de la vinculación al turismo; lo que nos habla de la vocación turística de la región, susceptible de articularse en cadenas de valor de turismo cultural, ecoturismo y agroturismo.

5.1. Oferta de Alojamiento

Actualmente el municipio de Susa cuenta con una oferta hotelera de 4 establecimientos de alojamiento en la parte urbana, y 5 en la parte rural, para un total general de 9; con 49 habitaciones, con una capacidad de 107 personas en total.

Tabla 10. Establecimientos de Alojamiento Urbano del Municipio de Susa

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO URBANO						
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DÍAS DE ATENCIÓN	Nº DE HABITACIONES	CAPACIDAD
1.	HOSPEDAJE LA CARRETA	VEREDA TIMINGUITA	313 3172814	DOMINGO A DOMINGO	4	8
2.	HOSPEDAJE EL PARQUE	CALLE 8 # 3 – 35	310 2822216	DOMINGO A DOMINGO	5	7
3.	HOTEL LILIMAR	CALLE 8 # 1 – 48	3213759189	DOMINGO A DOMINGO	7	7
4.	HOTEL PORTAL ARIZONA	FINCA EL PORTAL VEREDA PUNTA DE CRUZ	312 3921814	DOMINGO A DOMINGO	18	32
TOTAL					34	54

Fuente: Fuente propia





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 11. Establecimientos de Alojamiento Rural del Municipio de Susa

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO RURAL						
Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DÍAS DE ATENCIÓN	Nº DE HABITACIONES	CAPACIDAD
1.	GLAMPING BBQ SAN JOSÉ	VEREDA LA ESTACIÓN	320 9620327	DOMINGO A DOMINGO	2 GLAMPING	6
2.	FINCA TURÍSTICA VILLA RECUERDOS	VEREDA TIMINGUITA, FINCA EL RECUERDO	+1 (754) 2342670	DOMINGO A DOMINGO	4	18
3.	REFUGIO LOS LAURELES	VEREDA TIMINGUITA	317 6358124	DOMINGO A DOMINGO	3	13
4.	CASA CAMPESTRE VILLA CANARIAS	VEREDA PUNTA DE CRUZ, FINCA VILLA NUEVA	+34 622093374	DOMINGO A DOMINGO	3	8
5.	REFUGIO ANDINO	VEREDA TIMINGUITA	312 3508120	DOMINGO A DOMINGO	3	8
TOTAL					15	53

Fuente: Fuente propia

5.2. Servicios de Alimentos y Bebidas

La alimentación juega un papel primordial a la hora de ofrecer un servicio turístico, al igual que el alojamiento, este se diversifica de acuerdo al presupuesto del turista. Se cuenta con restaurantes y fuentes de soda. Los productos tradicionales y de calidad que se pueden mencionar son: el cerdo y sus derivados (longaniza, morcilla, cuchuco de trigo con espinazo, chicharrones, huesos de marrano, buche, tamales, queso de cabeza, etc.), empanadas, amasijos (almojabanas, envueltos, etc.), mantecadas, chucula, y derivados de la leche (postres, yogures, arequipe, etc.).

Tabla 12. Oferta Gastronómica del Municipio de Susa

Nº	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1.	RESTAURANTE Y PESCADERÍA LOS CAPORALES	CR 3 # 14 A – 24	313 3299122
2.	PARRILLA BAR EL BUNKER	CL 8 # 1 – 48	313 3299122
3.	RESTAURANTE EL SAZÓN DE ROSY	CL 6 # 3 – 41	311 2380164
4.	ASADERO CHIKY BROASTER	CR 3 # 9 – 40	320 2822384
5.	ASADERO Y RESTAURANTE JOULYN	CR 3 # 9 – 66	320 8703401
6.	ASADERO Y RESTAURANTE SURTIDORA EL POLLO	CL 8 # 2 – 32	319 6295005
7.	RESTAURANTE LA ESQUINA	CR 3 # 7 – 59	313 2524721
8.	EL CACIQUE PARRILLA	CL 6 # 3 – 49	314 4629983
9.	PIQUETEADERO DOÑA LILI	CR 3 # 4 – 42	311 2088171
10.	PIQUETEADERO EL CERDO DORADO	CR 3 # 14 – 28	313 3757458
11.	RESTAURANTE BAR EL PUNTO DEL SABOR	CL 8 # 4 – 50	320 3488598

Fuente: Fuente propia y algunos datos suministrados por la Secretaría de Hacienda. Consolidado de Contribuyentes de Industria y Comercio 2021





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

5.3. Servicios Complementarios

Es aquella línea de servicios que no afecta directamente al turismo, pero que están ahí para cubrir necesidades que surjan en el destino. En Susa, existen diversos establecimientos que garantizan la atención del mercado local. Estos son:

- Autoservicios
- Comidas Rápidas
- Panaderías y Cafeterías
- Heladerías, Postres y Pastelerías
- Establecimientos de Esparcimiento
- Droguerías
- Servicios Bancarios

➤ Autoservicios

Están distribuidos principalmente en la zona céntrica del municipio. Sumados a los minimercados, permiten suprir las necesidades de propios y turistas, facilitando productos básicos de la canasta familiar, tanto de tienda como de plaza. Entre ellos encontramos: Tienda D1; Autoservicio JA y Super Tienda, de la Red de Autoservicios Contigo; y Autoservicio El Porvenir.

➤ Comidas Rápidas

Tabla 13. Oferta en Comidas Rápidas del Municipio de Susa

Nº	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1.	SUSANDWICH	VEREDA TIMINGUITA	314 4331392
2.	COMIDAS RÁPIDAS DANNA BURGUER	CR 3 # 9 – 14	321 2424553
3.	COMIDAS RÁPIDAS AYG	CR 3 # 9 – 24	322 9491560
4.	FRUTERIA Y COMIDAS RÁPIDAS CARLI	CR 3 # 8 – 10	310 3103421
5.	SABOR A MORA	CR 3 # 4 – 29	311 8236342

Fuente: Fuente propia y algunos datos suministrados por la Secretaría de Hacienda. Consolidado de Contribuyentes de Industria y Comercio 2021

➤ Panaderías y Cafeterías

Tabla 14. Oferta de Panaderías y Cafeterías del Municipio de Susa

Nº	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1.	PANADERÍA Y PASTELERÍA COLONIAL	CL 6 # 3 – 19	311 8058248
2.	PANADERÍA Y CAFETERÍA J.C	CR 3 # 7 – 40	320 4589555
3.	PANADERÍA Y PASTELERÍA EL PAN DE SUSA	CR 3 # 9 – 51	320 8319070
4.	PANADERÍA LAS DELICIAS Y ALMOJÁBANAS	CL 8 # 0 – 05	314 3289063
5.	PANADERÍA Y CAFETERÍA SAN MARCOS LOS ANGELES	CR 3 # 14 – 94	311 4594391
6.	PANADERÍA Y CAFETERÍA LA AURORA	CR 3 # 7 – 52	311 2528509





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

7.	CIGARRERÍA Y CAFETERÍA LA CARRETA	CR 3 # 8 – 62	310 2956317
8.	TIENDA Y PANADERÍA LOS ALPES	CR 3 # 7 – 31	310 3066222
9.	D' GUSTAR	VEREDA TIMINGUITA	314 2273089
10.	ESTACIÓN DE SERVICIO LA CARRETA	VEREDA TIMINGUITA	310 2456317
11.	PARADOR LA REINA	CL 8 # 1 – 100	322 3639964

Fuente: Fuente propia y algunos datos suministrados por la Secretaría de Hacienda. Consolidado de Contribuyentes de Industria y Comercio 2021

➤ Heladerías, Postres y Pastelerías

Tabla 15. Oferta de Heladerías y Pastelerías del Municipio de Susa

Nº	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1.	HELADERÍA SUSABOR	CR 3 # 6 – 100	311 5993580
2.	PASTELERÍA DULCE BOUTIQUE	CL 6 # 3 – 85	310 5617666
3.	LÁCTEOS EL TRÉBOL	CR 8 # 1 A – 161	311 2770244
4.	LÁCTEOS DE CABRA	VEREDA LLANO GRANDE	321 7812464
5.	HELADERÍA Y TIENDA DIGITAL ISABELLA	CL 6 # 3 – 49	314 4629983

Fuente: Fuente propia y algunos datos suministrados por la Secretaría de Hacienda. Consolidado de Contribuyentes de Industria y Comercio 2021

➤ Establecimientos de Esparcimiento

Los establecimientos de esparcimiento están distribuidos en diferentes zonas del municipio. Están conformados por billares, tiendas que ofrecen venta de bebidas alcohólicas, canchas sintéticas de fútbol, campos de tejo, etc.

Tabla 16. Oferta de Establecimientos de Esparcimiento del Municipio de Susa

Nº	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1.	BAR Y JUEGOS LA COLINA CAMPESTRE	CL 8 # 1 – 100	314 2078396
2.	BAR RX	CR 3 # 9 – 24	302 3475201
3.	BARACOA "DONDE LA MONA"	CR 3 # 7 – 02	312 5439709
4.	GARIBALDI	CL 9 A # 2 – 03	311 5599504
5.	CASINO	CL 8 # 2 – 58	311 8915153
6.	DISCO TK BAR 200 COPAS JJJ	CL 8 # 2 – 48	
7.	CAFÉ BAR SANTA ANA	CR 3 # 7 – 19	302 2704325
8.	BILLARES MIXTOS DONDE CONEJO	CR 3 # 3 – 114	313 3115644
9.	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE TEJO LA CABANÁ*	BARRIO SAN GIL	311 5477768
10.	CANCHAS DE FÚTBOL SINTÉTICA MUNICIPAL	BARRIO VILLAS DE SAN GERMÁN	321 9266095

*La mayoría de tiendas rurales ofrecen servicio de canchas de tejo con venta de bebidas alcohólicas

Fuente: Fuente propia y algunos datos suministrados por la Secretaría de Hacienda. Consolidado de Contribuyentes de Industria y Comercio 2021





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCHANTADORA

➤ Droguerías

Tabla 17. Oferta de Droguerías del Municipio de Susa

Nº	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1.	DROGUERÍA LA MILAGROSA	CR 3 # 7 – 19	320 4237981
2.	DROGUERÍA NUEVO MILENIO OR	CR 3 # 7 – 44	310 2088165
3.	DROGUERÍA LA CARRETA	CR 3 # 8 – 56	310 2399328
4.	DROGUERÍA FRANCESA	CL 6 # 3 – 95	304 5769332
5.	DROGUERÍA VILLA LUZ	CR 3 # 6 – 74	315 7869647
6.	DROGAS VALENTINA	CR 3 # 9 – 50	322 2895973
7.	DROGUERÍA DISFARMA SOLINSA GC S.A.S.	CR 3 # 4 – 35	316 6833106
8.	DROGUERÍA SU SALUD	CR 4 # 8 – 33	304 2420641

Fuente: Fuente propia y algunos datos suministrados por la Secretaría de Hacienda. Consolidado de Contribuyentes de Industria y Comercio 2021

➤ Servicios Bancarios

En relación con los servicios bancarios, existe una sede del Banco Agrario de Colombia, ubicado al costado sur del parque principal. Y en cuanto a cajeros, se cuenta con un Cajero Servibanca Banco Agrario, ubicado de igual forma, al costado sur del parque principal. Además, existen varios corresponsales no bancarios de diferentes entidades en distintos puntos del municipio.

5.4. Transporte

Sobre la entrada del municipio, se evidencia la operación de seis empresas de transporte público: Rápido El Carmen, Flota Boyacá, Transportes Reina, Expreso Gaviota, Comultrasim Simijaca y Cootransvilla, para el transporte de pasajeros a nivel regional. Y en el casco urbano está la empresa de Mototaxis, que opera con rutas entre veredas.

En cuanto al suministro de combustibles, se encuentra la estación de servicio Terpel, ubicada en el Km 1 vía Susa – Chiquinquirá, vereda Timinguita.

5.5. Servicios de Atención Médica y Auxilio en Caso de Emergencias

De acuerdo con el EOT de Susa, el Municipio hace parte de la red hospitalaria de la provincia del Valle de Ubaté donde el E.S.E. Hospital El Salvador de II Nivel, es el centro de referencia, atendiendo a 10 municipios de la Provincia, de los cuales hacen parte Simijaca, Susa, Fúquene, Lenguazaque, Ubaté, Sutatausa, Guachetá, Carmen de Carupa, Tausa y Cucunubá.

En el área urbana de Susa se cuenta con un puesto de salud de primer nivel cerca de la vía nacional donde son atendidos los habitantes de la zona rural y urbana. Este centro presta los servicios de urgencias, consulta médica, odontología y





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

laboratorio clínico. En caso de emergencias médicas, se cuenta con el apoyo de la ambulancia del municipio de Simijaca.

En el área rural hace varios años existieron dos puestos de salud que contaban con algunos equipos, pero que al pasar el tiempo fueron desapareciendo generando como única estrategia, para el cubrimiento de salud en la ruralidad, operar a través de jornadas de salud realizadas por las promotoras de salud a lo largo de todo el municipio de Susa.

El municipio cuenta con el apoyo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Simijaca, y la Estación de Policía Nacional, que se encuentra ubicada al costado derecho de la Alcaldía Municipal, con vehículos que apoyan la vigilancia y el cuidado de la población.

5.6. Servicio de Guianza, Agencias y Operadores

El municipio cuenta con la **Agencia de Viajes Kaminantes**, que no tiene oficina física, pero está registrada en Cámara y Comercio y con Registro Nacional de Turismo, con ubicación en el municipio. Está administrada por la Señora María Victoria Ramos Barrera, y promueve sus servicios de alojamiento, actividades turísticas, transporte, etc., a través de sus redes sociales: página web, Facebook, Instagram y Tik Tok. Además, tienen servicio de guías capacitados para cada atractivo turístico.

Además, se encuentra la **Agencia de Viajes 4X4 Travel Colombia**, que maneja sus servicios a través de sus redes sociales, registrada en Cámara y Comercio y con Registro Nacional de Turismo. Está administrada por el Señor Juan Fúquene, y promueve sus servicios de recorridos turísticos en vehículos 4X4, pasando por atractivos de diferentes municipios. Se centran principalmente en recorridos a nivel regional.

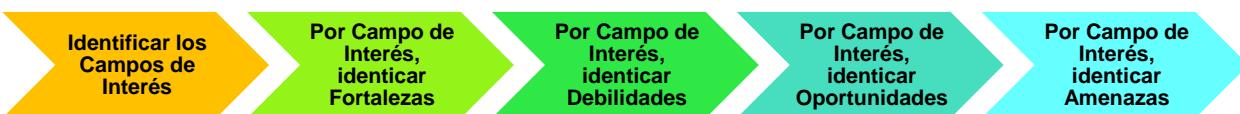




6. ANÁLISIS DOFA

El Análisis DOFA es una matriz que permite identificar las condiciones favorables y desfavorables, en este caso del sector turístico del municipio de Susa, estudiadas desde el nivel interno. La matriz presenta un panorama resumido, integrado, agrupado lógicamente y muy ajustado sobre la realidad turística. Esto permite hacer un análisis estratégico para identificar de manera precisa, los aspectos positivos sobre los que debemos construir el plan estratégico, y los aspectos negativos a superar.

Las fases que se tuvieron en cuenta para la construcción del análisis son:



6.1. Identificación de Campos de Interés

En esta fase se determinaron los siguientes campos de interés:

1. Territorio
2. Recursos y Atractivos Turísticos
3. Sostenibilidad Ambiental
4. Agroturismo
5. Ecoturismo
6. Turismo de Aventura
7. Equipamiento, Instalaciones e Infraestructura Turística
8. Superestructura Turística
9. Formación
10. Emprendimiento Turístico y Competitividad
11. Promoción y Mercadeo
12. Seguridad Turística

Dichos campos de interés involucran a los Prestadores de Servicios Turísticos, líderes, comerciantes y comunidad en general.

6.2. MATRIZ DOFA: Identificación de Fortalezas, Debilidades y Amenazas por Campo de Interés

La Matriz DOFA está diseñada para sintetizar información, que luego de ser analizada ayuda en la toma decisiones y en la resolución de problemas permitiendo visualizar la situación actual frente a la competencia y plantear estrategias para sobresalir. Los cuatro elementos que componen la matriz son: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, donde las fortalezas y debilidades corresponden a los aspectos internos del ámbito local, y las oportunidades y amenazas a los aspectos externos o del entorno en el que se desarrollan las actividades turísticas. Una fortaleza es aquella actividad en la que se tiene una



Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

ventaja competitiva en el mercado o un recurso valioso que el municipio posee bien sea físico o humano, mientras que una debilidad es un factor vulnerable o deficiente al interior. Así mismo, las oportunidades son los elementos externos que representan para el municipio crecimiento o mejoría; y las amenazas son los aspectos negativos del entorno que pueden simbolizar problemas potenciales.

Tabla 18. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Territorio

CAMPO DE INTERÉS: TERRITORIO			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Ubicación geográfica estratégica sobre la vía nacional que conecta a Bogotá con Bucaramanga.	Desconocimiento de la ubicación del municipio de Susa (Foráneos creen que es un municipio de Boyacá).	La región es segura y cuenta con una situación socio-política estable.	Ausencia de una visión estratégica que integre los municipios de la provincia y de la región en general.
Ubicación cercana a la Capital de la República y Sabana Centro.	Falta de ordenamiento territorial. El componente de turismo en el Esquema de Ordenamiento Territorial es limitado, teniendo en cuenta que el EOT es obsoleto.	Expansión de Sabana Centro y existencia de segmentos con alto poder adquisitivo que pueden ver a Susa como un lugar más cercano.	Municipios cercanos que sean considerados competencia, y que pueden retener a los turistas con servicios alternativos.
Ubicación estratégica entre formaciones montañosas y el Valle de Ubaté, que permiten apreciar un paisaje único de la Provincia.	Falta de señalización vial.	Aprovechar la cercanía con municipios con alta vocación turística como Villa de Leyva, Zipaquirá y Chiquinquirá, para promocionar nuestra oferta y hacer alianzas turísticas.	La vía nacional es deficiente, las personas que se viajan de Bogotá a Bucaramanga prefieren tomar la ruta por Tunja.
Ubicación estratégica del casco urbano, pues la vía nacional pasa por la entrada del pueblo.		Desarrollo de actividades, rutas y competencias deportivas por parte de agencias de viajes o particulares, que geográficamente nos incluyen e incentivan los atractivos que poseemos.	Los atractivos para practicar turismo de naturaleza que poseen otros municipios cercanos, están registrados y cumplen los requisitos mínimos de operación. Así como la constante asistencia en infraestructura y funcionamiento.
Más del 60% del municipio es de categoría rural, apto para practicar turismo de naturaleza.			

Fuente: Fuente propia

Tabla 19. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Recursos y Atractivos Turísticos

CAMPO DE INTERÉS: RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
El municipio posee gran variedad de recursos turísticos representados en Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, Sitios Naturales y Festividades y Eventos.	Algunos atractivos están ubicados en zonas de difícil acceso y/o propiedad privada, y por ende su acceso es limitado o restringido.	Organización de los atractivos turísticos del municipio a fin de cumplir con los requisitos legales y medioambientales, que les permitan ser vinculados a un	Problemas de infraestructura vial y accesibilidad a los atractivos.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Se cuenta con una amplia oferta gastronómica representada en los derivados del cerdo, entre otros productos.	Notorio deterioro y abandono de algunos atractivos turísticos.	producto turístico. El Parque Ecoturístico Piedra Colgada, se constituye como una oportunidad de desarrollo turístico para el municipio.	Uso inadecuado y deterioro de los atractivos turísticos.
Amplia diversidad biológica y ecológica representada en bosques nativos, páramos, nacimientos de agua, quebradas y ríos (Susa y Suárez).	Los recursos turísticos naturales no cuentan con estudios sobre su capacidad de carga.	Escenarios naturales y arquitectónicos con gran potencial para el desarrollo turístico.	Aumento en la frecuencia e intensidad de los fenómenos climáticos que afectan los recursos y atractivos del municipio.
Existencia de caminos reales, senderos y vías veredales de fácil acceso, que permiten disfrutar de la belleza natural y paisajística.	Muchos de los predios donde se encuentran los atractivos turísticos, son de particulares que no tienen visión de turismo.	Vías terciarias para el desarrollo de actividades de agroturismo, turismo de aventura, ecoturismo y competencias deportivas de enduro y downhill.	
Avance en la fabricación de variadas y singulares artesanías en el municipio.	No hay una adecuada promoción de la oferta de atractivos y eventos.	Posibilidad de gestión de recursos ante la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio de Cultura, para la restauración de algunos inmuebles, como por ejemplo la Antigua Estación y Túnel del Ferrocarril.	Los atractivos son manejados inapropiadamente, carecen de estudio de capacidad de carga y manejo ambiental.
Existencia de fiestas tradicionales y eventos culturales de trayectoria regional.	Falta construir y consolidar un producto o marca turística, que identifique la vocación del municipio en este sector.	Auge del turismo de naturaleza y turismo cultural en la región y el país.	

Fuente: Fuente propia

Tabla 20. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Sostenibilidad Ambiental

CAMPO DE INTERÉS: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Amplia diversidad biológica y ecológica representada en bosques nativos, páramos, nacimientos de agua, quebradas y ríos (Susa y Suárez).	Animales en condición de calle, que afectan el desarrollo de los negocios y el flujo de turistas.	Elaboración del inventario turístico, y levantamiento de información detallada de la diversidad de fauna y flora, que compila datos significativos sobre la riqueza de especies de aves, plantas, mamíferos, etc.	Deterioro de ecosistemas, derivado de actividades productivas no controladas, deforestación y el uso de fungicidas.
Todavía se cuenta con una buena cantidad de bosque nativo y con áreas que no han tenido	Contaminación de residuos sólidos, contaminación visual, auditiva, atmosférica, que afectan la oferta de	Viabilizar la opción de que los sitios turísticos puedan contar con una certificación de destino turístico sostenible.	Intervención en áreas de interés ambiental por aumento de paso de personas causando





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCHANTADORA

mayor intervención humana, donde se pueden encontrar especies de fauna y flora representativas de la región.	atractivos naturales y culturales.		desgaste del suelo y la cobertura.
Áreas con una belleza exótica que le permiten a los visitantes disfrutar de una vista magnífica, y sentirse rodeado de un entorno natural.	Mal estado de conservación de los recursos culturales y naturales.	Proyectos de reforestación de árboles nativos, mejoramiento en la cobertura natural, aumento en la cantidad de especies de fauna, mejoramiento paisajístico, capacidad hídrica.	Captura de especies de fauna y flora nativa, por turistas que visiten los sitios naturales cuando realicen actividades de turismo de naturaleza.
	Falta de conciencia medioambiental, debido a que prima más el bien común sobre el bien general.	Creación de espacios para la formación de la comunidad local en temas de sostenibilidad ambiental, y que permitan mostrar a Susa como un municipio pionero y ejemplo a seguir para otras comunidades.	
	Aunque el municipio ha implementado protocolos para manejo de desechos, aún falta una mayor y organizada implementación.	Capacitaciones en torno al manejo de fertilizantes naturales y control biológico, que permitan una disminución en la carga contaminante del suelo y del agua.	Falta de control de las autoridades municipales, en temas de tala de árboles y manejo de nuestros recursos hídricos.
	No hay estudios de capacidad de carga de los sitios naturales, ni un correcto manejo ambiental.	Manejo de residuos sólidos y estrategias de reciclaje, como una oportunidad de generar una unidad productiva.	
	Falta de cultura ambiental y ausencia de jornadas de limpieza en atractivos naturales y espacios públicos turísticos.		

Fuente: Fuente propia

Tabla 21. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Agroturismo

CAMPO DE INTERÉS: AGROTURISMO			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Potencial agrícola y pecuario, con diversidad de productos agropecuarios representados principalmente en la producción lechera y cultivos de papa,	Inexistencia de planes turísticos que involucren las economías actuales con la actividad turística, y que estén publicados en redes sociales o páginas oficiales para la promoción turística.	Vinculación de unidades productivas a productos turísticos.	Poca visión en la articulación de las unidades productivas a proyectos turísticos.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

tomate, cebolla, arveja, etc.			
Existencia de unidades productivas y asociaciones que se pueden vincular a un producto turístico.	Malas prácticas con los animales, en especial con los perros, que suelen estar amarrados.	Nuevas tendencias del mercado turístico orientado al agroturismo y turismo rural, permitiendo que los turistas se involucren con las actividades agrícolas.	Explotación de los recursos de manera irracional con un único fin económico.
Oferta gastronómica de los derivados del cerdo y la leche.	Poca colaboración de los propietarios para mostrar sus procesos productivos.	Articular capacidades privadas para complementarse y generarse energías, por ejemplo, senderos interfinca.	Deterioro de ecosistemas derivado de actividades productivas no controladas.
Existencia de muchas fincas con características aptas para el desarrollo de actividades agroturísticas.	Fincas con regulares prácticas agropecuarias.	La permacultura como alternativa de incorporación en el sector y como iniciativa turística. Nuevas tendencias orientadas al desarrollo de turismo enfocado a la permacultura, cuidado ambiental, energías limpias y renovables, Biocombustibles, entre otras iniciativas presentes en el municipio.	Amenazas fitosanitarias. Factores climáticos.

Fuente: Fuente propia

Tabla 22. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Ecoturismo

CAMPO DE INTERÉS: ECOTURISMO			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Potencial en sitios naturales con diversidad de atractivos singulares y únicos, representados en arte rupestre, accidentes geográficos, senderos ecológicos, etc.	Inexistencia de planes turísticos que involucren las economías actuales con la actividad turística, y que estén publicados en redes sociales o páginas oficiales para la promoción turística.	Ofrecer paquetes turísticos especiales para niños, adultos, familias y parejas, para atraer la atención de segmentos especiales de mercado.	Poca visión en la articulación de las unidades productivas a proyectos ecoturísticos.
Existencia de varias fincas turísticas certificadas que prestan servicios de alojamiento, y están cercanas a los principales sitios naturales.	Inexistencia de jornadas de limpieza de los sitios naturales donde se pueden practicar actividades ecoturísticas.	Incrementar el desarrollo económico del municipio a través de los paquetes ofertados. Beneficios económicos en el sector de alojamiento y comerciantes en general.	Falta de preparación y experiencia de los actores para el manejo de riesgos asociados a las actividades ecoturísticas que se practiquen.
Existencia de dos Agencias de Viajes: Kaminantes y 4X4Colombia Travel, quienes ofertan	Los sitios naturales no cuentan con estudios de capacidad de carga.	Incrementar el turismo de extranjeros.	Deterioro de ecosistemas derivado de actividades productivas no controladas.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

servicios de ecoturismo en el municipio.	La mayoría de sitios naturales que sirven para este tipo de actividades, son de carácter privado, por ende, son de difícil acceso y/o restringido.	Actualizar la información en las redes sociales del municipio y llegar a crear una página oficial de turismo.	La competencia puede ofrecer planes ecoturísticos más atractivos y sostenibles.
	No se cuenta con recursos económicos suficientes para el mantenimiento de la infraestructura (vías) para la prestación de servicios ecoturísticos.		Factores climáticos que impidan el desarrollo de las actividades y deterioren los sitios naturales.
	Para el desarrollo de las actividades no se cuenta con personal bilingüe.		

Fuente: Fuente propia

Tabla 23. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Turismo de Aventura

CAMPO DE INTERÉS: TURISMO DE AVENTURA			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Potencial en sitios naturales, con diversidad de atractivos singulares y únicos para practicar deportes extremos.	Inexistencia de planes turísticos que involucren actividades de turismo de aventura, y falta de promoción a través de redes sociales o páginas oficiales de la administración municipal.	Ofrecer paquetes turísticos especiales para niños, adultos, familias y parejas, para atraer la atención de segmentos especiales de mercado.	Deterioro ambiental y contaminación en atractivos turísticos.
Existencia de varias fincas turísticas certificadas que prestan servicios de alojamiento, y están cercanas a los principales sitios naturales donde se pueden practicar actividades de turismo de aventura.	Falta de disposición de los actores del turismo (alojamiento, restaurantes, transporte, agencias de viaje, comunidades rurales), para participar con acciones encaminadas a la filosofía del desarrollo turístico sustentable.	Beneficios económicos en el sector de alojamiento y comerciantes en general.	Falta de preparación y experiencia de los actores para el manejo de riesgos asociados a las actividades ecoturísticas que se practiquen.
Existencia de dos Agencias de Viajes: Kaminantes y 4X4Colombia Travel, quienes ofertan servicios de turismo de aventura en el municipio.	Limitado servicio de transporte que comunique a las diferentes comunidades del sector.	Incrementar el turismo de extranjeros.	Accidentabilidad en la prestación de servicios.
Existencia de varios emprendimientos enfocados en actividades extremas como el torrentismo, tours en cuatrimotos, trekking, bicicleta aérea, escalada, etc.	La mayoría de atractivos que sirven para este tipo de actividades, son de carácter privado, y por ende, son de difícil acceso y/o restringido.	Alianzas intermunicipales para ofertar los servicios turísticos.	La competencia puede ofrecer planes de turismo de aventura más atractivos y sostenibles.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Clima favorable para la práctica de actividades de turismo de aventura.	Para el desarrollo de las actividades no se cuenta con personal bilingüe.	Surgimiento de nuevas modalidades de turismo enfocadas en actividades de este tipo.	
	Falta de señalización y mejoras en atractivos turísticos.		

Fuente: Fuente propia

Tabla 24. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Equipamiento, Instalaciones e Infraestructura Turística

CAMPO DE INTERÉS: EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Se cuenta con una buena oferta de alojamiento (Hoteles, fincas turísticas y Glamping).	Informalidad de algunos prestadores de servicios turísticos.	Las fiestas y eventos de los municipios vecinos, activan la economía de la zona ocupando equipamiento turístico.	Falta de articulación de la parte administrativa con el sector turístico privado encuanto al control, sanción y reglamentación.
Se cuenta con una variada Oferta gastronómica (Restaurantes, panaderías, comidas rápidas, comidas típicas, heladerías, pastelerías, etc.).	No se cuenta con un PIT (Punto de Información Turística).	Crecimiento de iniciativas privadas para la construcción y adecuación de espacios para la prestación de servicios de hospedaje rural, zonas de comercio y restaurantes.	Cierre definitivo de establecimientos de comercio a causa de la pandemia.
Se cuenta con una variada oferta de establecimientos de espacionamiento y diversión (bares, escenarios deportivos, canchas de tejo, etc.).	Falta de capacidad de estacionamientos, baños y duchas públicas, en el área urbana para comodidad de los turistas.	Articular los servicios y el equipamiento turístico a través de un producto municipal y rutas regionales.	Poca visión de asociatividad en los prestadores de servicios turísticos.
Amplia oferta de establecimientos de comercio representados en droguerías, entidad bancaria, supermercados, estación de gasolina, etc.).	Poco conocimiento de las personas sobre la ubicación de los establecimientos de comercio con vocación turística.	El turismo como potenciadory canal de venta de muchos negocios directa e indirectamente relacionados.	Transformación del paisaje mediante cultivos y edificaciones.
Existencia de vías de comunicación y fácil acceso al municipio.	Falta de ambientación y paisajismo en los negocios como restaurantes y hoteles.	Red vial rural adecuada como sendero turístico para la realización de caminatas y actividades de ciclismo.	Posibilidad de accidentes y ausencia de pólizas de responsabilidad civil extracontractual en la realización de actividades turísticas.
El municipio cuenta con conectividad telefónica y de internet.	Deficiente señalización vial y escasa señalización turística.	Oportunidad de restaurar la antigua estación y túnel de ferrocarril.	Deterioro de la red vial del municipio por falta de mantenimiento.
El municipio cuenta con una eficiente redde energía eléctrica y agua potable.	Estado regular de algunas vías rurales y urbanas con acceso a los atractivos turísticos.	Actualización del EOT para hacer ajustes y superar problemas del sector.	El Centro de Salud presta servicios básicos y depende de los servicios de la ESE Hospital El





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

			Salvador ante emergencias médicas.
El municipio cuenta con un centro de salud, dirigido por ESE Hospital El Salvador.	Se cuenta con dos agencias de viajes que ofertan los servicios turísticos del municipio: Kaminantes y 4X4 Travel Colombia.	Aprovechamiento de la ubicación del municipio sobre la vía nacional, para el ingreso de turistas y cercanía a municipios turísticos importantes. Posibilidad de desarrollar paradores turísticos sobre la vía nacional para la promoción de servicios y productos turísticos. Posibilidad de los prestadores turísticos en contar con NTS, Certificación de Destino Turístico Sostenible y Certificado de Calidad Turística.	Informalidad laboral de los empleados y colaboradores de los establecimientos de comercio con vocación turística y baja remuneración.

Fuente: Fuente propia

Tabla 25. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Superestructura Turística

CAMPO DE INTERÉS: SUPERESTRUCTURA TURÍSTICA			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Creciente interés por parte de la Administración Municipal por el desarrollo turístico de Susa.	Desconocimiento de la normatividad vigente del sector turístico por parte de los actores que intervienen en el proceso.	Incremento en el interés por implementar actividades de agroturismo, ecoturismo, turismo cultural y turismo de aventura, por parte de la Administración Municipal.	Limitada inversión pública en infraestructura y equipamiento turístico.
Voluntad política enmarcada en las líneas de acción del Plan de Desarrollo de la Administración Municipal "Por Susa, Unión y Progreso", donde se establece adoptar un Plan de Desarrollo Turístico para el municipio.	La Administración Municipal no cuenta con una oficina encargada de la organización del sector turístico.	Lograr el apoyo local y departamental para la financiación y cofinanciación de proyectos.	Perdida de continuidad de los avances ante un cambio de gobierno municipal.
Acompañamiento por parte de la Gobernación de Cundinamarca, a través del Instituto Departamental de Cultura y Turismo.	Recursos económicos insuficientes para el sector turismo. No existe un Consejo	Contar con el apoyo de la entidad local gubernamental para que todos los establecimientos turísticos se puedan formalizar y fortalecer. Excepciones tributarias para	La comunidad no se vincula a procesos de planeación turística.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

	Consultivo de Turismo en el municipio.	inversión en proyectos turísticos.	
	Desconocimiento de la oferta de prestadores de servicios turísticos.	Posibilidad de realizar convenios y apoyo por parte del Viceministerio de Turismo, y gestión para certificarse como Destino Turístico Sostenible y de Calidad Turística.	
	Falta de alianzas estratégicas entre los municipios de la región.	Promover la prevención de la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Plan de Desarrollo Turístico como instrumento de gestión en los próximos 10 años, con el fin de fortalecer a Susa como un municipio atractivo para el turismo.	

Fuente: Fuente propia

Tabla 26. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Formación

CAMPO DE INTERÉS: FORMACIÓN			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Se cuenta con habitantes del municipio que han recibido formación relacionada con turismo.	Escasa formación en idiomas diferentes al español, para atender al turista extranjero.	Cursos y planes de formación en idiomas a través de gestión y convenios.	No hay formación bilingüe que limita la atención del turista extranjero.
Las Agencias de Viajes y el Parque Temático Piedra Colgada, cuentan con empleados que se han preparado en áreas del turismo para ejercer su actividad.	No se cuenta con programas de formación para promocionar el patrimonio cultural e histórico del municipio.	Oportunidad de realizar alianzas con la IED Tisquesusa y el SENA para promover programa técnico en turismo y programas afines.	Existe el riesgo de sanciones a quienes realizan prácticas de turismo con ausencia de guías y personal preparado.
Varias fincas turísticas ya cuentan con Registro Nacional de Turismo, y asisten a las capacitaciones organizadas por la Coordinación de Turismo de la Administración Municipal.	Es débil la estructura de servicio y se hace inminente la capacitación en atención al cliente en toda la cadena de valor.	Existencia de instituciones que imparten formación turística a nivel técnico, tecnológico y profesional, las cuales pueden ofrecer sus programas en Susa y la región.	Existencia de técnicos, tecnólogos y profesionales pero que no incursionan en actividades turísticas.
	No existe mano de obra calificada para la atención al turista.	Gestión de capacitaciones orientadas al turismo, emprendimiento, gastronomía, atención al cliente, primeros	Emigración de personas por motivos económicos, buscando un mejor nivel de vida, mejores condiciones de





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

		auxilios, etc., dirigido a prestadores de servicios turísticos para su fortalecimiento.	trabajo y remuneración.
	Falta cultura ciudadana hacia el turismo. La comunidad debe conocer mejor el potencial turístico que se posee.	Continuar vinculando a la comunidad en programas de formación que ofrece el SENA u otras entidades que promuevan el turismo.	Falta de conocimientos y competencias en legislación turística, que puede desencadenar en sanciones y/o cierres de establecimientos en el municipio.
	Perdida de interés de la comunidad por formarse en turismo por falta de proyección y oportunidad laboral en el sector.	Interés de la comunidad por conocer el patrimonio natural y cultural.	
	Los Prestadores de Servicios Turísticos carecen de conocimientos de la historia, cultura, tradiciones y entorno del municipio.	Posibilidad de formar a la comunidad con información local dirigida a la población diversamente hábil (lenguaje de señas) para el desarrollo del turismo inclusivo.	

Fuente: Fuente propia

Tabla 27. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Emprendimiento Turístico y Competitividad

CAMPO DE INTERÉS: EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO Y COMPETITIVIDAD			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Hay emprendimientos orientados a la prestación de servicios turísticos.	Poco apoyo a la creación de empresas y emprendimientos como estrategia para generar empleo.	Acceso a nuevos mercados mediante acuerdos comerciales.	Pérdida de oportunidades y de generación de alianzas por falta de formalización de las unidades productivas.
Existencia de asociaciones de productores agropecuarios.	Falta conciencia del pequeño productor sobre la potencialidad del recurso natural y agropecuario que posee el municipio.	Oportunidades de acceder a recursos departamentales y nacionales, a través de convocatorias dirigidas a prestadores de servicios turísticos.	Relativo alto precio de los alimentos en el canal tradicional, y alto costo de algunas materias primas e insumos para la gastronomía.
Varias fincas turísticas ya cuentan con Registro Nacional de Turismo, y asisten a las capacitaciones organizadas por la Administración Municipal.	Es débil la estructura de servicio y se hace inminente la capacitación en atención al cliente en toda la cadena de valor.	Existencia de un porcentaje importante de visitantes de Bogotá y ciudades cercanas, que buscan espacios naturales para compartir en familia.	Un desarrollo turístico más acelerado en los municipios aledaños, lo cual aleja a SUSA como un destino turístico preferido.
Se están conformando unidades productivas orientadas a la gastronomía en torno a	Escasa promoción de atracciones y actividades turísticas	El bajo valor de los arrendamientos de los inmuebles, permite que quienes no	





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

la tradición del cerdo y la comida típica.	en pueblos aledaños.	poseen finca raíz, estructuren un modelo de negocio turístico a bajo costo.	Escasa asociatividad entre los actores turísticos.
Valor de arrendamientos de inmuebles relativamente bajos.	Falta de mano de obra para actividades preoperativas y operativas.	Posibilidad de tener publicidad impresa y digital, consolidando la oferta turística.	
Precios competitivos en hospedaje y oferta gastronómica.	Insuficiente infraestructura local relacionada con las actividades turísticas. Pocas fuentes de empleo.	Posibilidad de generar más empleo y valor agregado, con el turismo, que con la agricultura y la ganadería.	

Fuente: Fuente propia

Tabla 28. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Promoción y Mercadeo

CAMPO DE INTERÉS: PROMOCIÓN Y MERCADEO			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
El municipio cuenta con página web y redes sociales.	Los Prestadores de Servicios Turísticos y el Municipio no cuentan con planes de mercadeo ni promoción.	Implementación de una marca de turismo municipal en concordancia a su vocación y elementos diferenciadores.	La falta de una estrategia de marketing y publicidad hace que los potenciales clientes busquen otras opciones turísticas.
Elementos únicos y diferenciadores como Piedra Colgada, La Cara del Indio, el patrimonio colonial, etc.	El Municipio carece de marca propia de turismo.	Oportunidad de desarrollar marketing digital para la promoción de los atractivos y servicios turísticos del municipio.	Los Prestadores de Servicios Turísticos de pueblos aledaños usan plataformas de reservas y oferta de servicios, atrayendo más turistas extranjeros.
Existencia de una emisora local para gestionar publicidad a través de cuñas.	No se cuenta con informadores turísticos locales.	Existencia de segmentos de turismo especial (agroturismo, ecoturismo, turismo cultural, turismo de aventura) que posibilita el marketing digital.	Falta de capacitación en marketing digital, imposibilita una real promoción turística.
Se están conformando unidades productivas orientadas a la gastronomía en torno a la tradición del cerdo y la comida típica.	No se cuentan con un Punto de Información turística en el municipio.	Potencial creativo para crearespacios que vendan a SUSA turísticamente, a través de plataformas web, redes sociales y otros programas de fortalecimiento del turismo.	El desconocimiento de idiomas diferentes al español, permite que otros municipios jalonen los turistas potenciales.
Valor de arrendamientos de inmuebles relativamente bajos.	Mínima participación del municipio en ferias y vitrinas de promoción turística.	Poder llegar a muchas personas plataformas como Google Ads, Facebook Business y medios audiovisuales.	
	No existe material impreso, audiovisual,	Acondicionar y dotar las áreas con mejor señalización, puntos de información turística	





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Precios competitivos en hospedaje y oferta gastronómica.	ni digital para promocionar la oferta turística.	y material impreso que permita a los turistas ubicarse y llegar a los sitios de interés del municipio.	
	Ausencia de una página web que permita mostrar a Susa turísticamente. La página web del municipio está desactualizada en su componente turístico.	Realización de foros turísticos municipales para conocer la oferta real de los prestadores de servicios turísticos.	
		Posibilidad de que los actores del turismo ofrezcan su oferta de servicios en plataformas de reservas como Booking, Despegar, Expedia, Airbnb, etc.	

Fuente: Fuente propia

Tabla 29. MATRIZ DOFA. Campo de Interés: Seguridad Turística

CAMPO DE INTERÉS: SEGURIDAD TURÍSTICA			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
El Municipio cuenta con aceptables condiciones de seguridad.	Los atractivos no cuentan con planes para mitigar siniestros.	Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.	Riesgo de siniestros en el desarrollo de actividades turísticas en el territorio.
Presencia de la Policía Nacional y Bomberos Voluntarios de Simijaca.	No existen planes de contingencia para el desarrollo de actividades turísticas por parte de los prestadores de servicios turísticos.		Inseguridad y hurtos por el aumento de turistas en el municipio.
Institucionalidad para gestión del riesgo en Susa.	No hay control y apoyo por parte de la Administración Municipal en el desarrollo de actividades turísticas.	Implementar código de conducta en establecimientos de hospedaje y prestadores de servicios turísticos.	Incendios por fogatas y asados dentro de las actividades turísticas que se realicen.
Servicios Médicos prestados por la ESE El Salvador de Ubaté a través del Centro de Salud de Susa.	Falta de formalidad de la institucionalidad (uso de formatos y procedimientos). Falta de capacitación para los actores del turismo, sobre la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Falta de capacitación para los policías locales en seguridad turística (Policía de Turismo).		Casos por Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

Fuente: Fuente propia





7. PRODUCTOS DE TURISMO DE NATURALEZA: INVENTARIO TURÍSTICO

De acuerdo al Inventario Turístico del municipio, el cual se usó como soporte para la creación de este plan estratégico, se clasifican en dos grandes grupos los bienes y atractivos turísticos: *Patrimonio Cultural* y *Sitios Naturales*. El primer grupo se divide a su vez en cuatro categorías: *Patrimonio Cultural Material*, *Patrimonio Cultural Inmaterial*, *Festividades y Eventos* y *Grupos Especiales de Interés*. Se realizaron visitas de campo para conocer con detalle la oferta de atractivos identificados.

La información que se expone a continuación, está enfatizada en los Sitios Naturales, ya que son los principales atractivos que se utilizan para la práctica del turismo de naturaleza. A partir de la información contemplada en el inventario turístico, podemos concluir que el factor de atracción del municipio está conformado por 82 recursos turísticos, de los cuales el 45.12% corresponde al Patrimonio Material (Bienes Muebles e Inmuebles), el 9.76% al Patrimonio Inmaterial (Saberes Culinarios y Artesanales), el 25.61% a las Festividades y Eventos, y el 19.51% a los Sitios Naturales.

Ilustración 14. Clasificación de los Atractivos y Recursos Turísticos del Municipio de Susa



Fuente: Inventario de Atractivos y Recursos Turísticos del Municipio de Susa 2022



Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

7.1. Sitios Naturales

El municipio de Susa cuenta con 16 atractivos naturales, los cuales están distribuidos en diferentes veredas del municipio. Se cuenta con cerros, cascadas, ríos, quebradas, montañas, senderos, cuevas, etc. De acuerdo al inventario turístico del municipio, de este listado, 12 productos turísticos son aptos para realizar actividades de **Ecoturismo y Turismo de Aventura**.

Ilustración 15. Productos Turísticos para Actividades de Ecoturismo y Turismo de Aventura del Municipio de Susa



Fuente: Fuente propia

7.2. Tablas Descriptivas

A continuación, se presentan las tablas descriptivas de cada uno de los productos turísticos para turismo de naturaleza, que posee Susa, elaboradas de acuerdo a las directrices del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y que hacen parte del Inventario Turístico del municipio.



POR SUSA, UNIÓN Y PROGRESO



Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 30. Tabla Descriptiva – Parque Ecoturístico Piedra Colgada

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	PIEDRA COLGADA				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Susa		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda El Tablón				
1.5. Administrador o Propietario	Elber Rubén Aguilar Ardila (Representante legal)				
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda El Tablón				
1.7. Teléfono/Fax	3102190265				
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	19 km desde el Parque Principal	1.9. Tipo de Acceso	Terrestre		
1.10. Indicaciones para el acceso	Vía Susa – Vereda El Tablón, se recorren 46 minutos en vehículo / 2 horas y media caminando				
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	2.1	<u>Montañas</u>			
	2.1.13	Cerro			
2.2. Descripción					
Es una iniciativa de emprendimiento de 8 familias campesinas de la vereda El Tablón, que anteriormente se dedicaban al cultivo de papa, arveja y otros productos agrícolas, y que en zonas ecológicas sensibles había generado un impacto ambiental negativo. Es por ello, que se crea el Parque Ecoturístico Piedra Colgada, como iniciativa para realizar la transición de la agricultura intensiva a la recuperación ambiental. Se compone de parqueadero, restaurante, senderos, tres miradores: Cacique Tisquesusa, Dios Fu y El Chiflón del Viento; y Piedra Colgada, roca emblemática que sobresale de las montañas, donde los turistas pueden ponerse de pie en la punta.					
2.3. Registro Fotográfico					
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN					
CALIDAD		PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)		10			
Sin contaminación del agua (10)		10			
Sin contaminación visual (10)		9			
Sin contaminación sonora (10)		9			
Estado de conservación (10)		9			
Diversidad (10)		10			
Singularidad (10)		10			
Subtotal		67			
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18)		18			
Internacional (30)					
TOTAL		85			
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo		Fecha: 17 Marzo 2022			





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 31. Tabla Descriptiva – Cara del Indio

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	CARA DEL INDIO				
1.2. Departamento	Cundinamarca 1.3. Municipio Susa				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Timinguita				
1.5. Administrador o Propietario					
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda Timinguita				
1.7. Teléfono/Fax					
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	4.7 km desde el Parque Principal	1.9. Tipo de Acceso	Terrestre		
1.10. Indicaciones para el acceso	Vía Susa – Vereda Timinguita, se recorren 11 minutos en vehículo / 47 minutos caminando arrancando desde el casco urbano				
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	2.1 2.1.13	Montañas Cerro			
2.2. Descripción					
La Cara de Indio es un accidente geográfico que asemeja el perfil de un cacique muisca que pone su mirada en el valle, se puede divisar el municipio y disfrutar de sus bellos paisajes. Queda ubicada en un cerro de la Vereda Timinguita.					
2.3. Registro Fotográfico					
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN					
CALIDAD		PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)		10			
Sin contaminación del agua (10)		10			
Sin contaminación visual (10)		10			
Sin contaminación sonora (10)		9			
Estado de conservación (10)		9			
Diversidad (10)		10			
Singularidad (10)		10			
Subtotal		68			
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18)		12			
Internacional (30)					
TOTAL		80			
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo		Fecha: 17 Marzo 2022			





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 32. Tabla Descriptiva – Cerro de Tres Tetas

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	CERRO DE TRES TETAS				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Susa		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Entre la Vereda Cascadas y Fragua				
1.5. Administrador o Propietario	Municipio de Susa				
1.6. Dirección/Ubicación	Entre la Vereda Cascadas y Fragua				
1.7. Teléfono/Fax	(+57) 3219266095				
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	3 km desde el Parque Principal	1.9. Tipo de Acceso	Terrestre		
1.10. Indicaciones para el acceso	Vía Susa – Vereda Cascadas, entrada chequea, se recorren 10 minutos en vehículo / 40 minutos caminando arrancando desde el casco urbano				
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	2.1	Montañas			
	2.1.13	Cerro			
2.2. Descripción					
Corresponde a tres ondulaciones de la cordillera por el oriente. Cada cerro tiene un nombre distintivo: Santa Isabel, San Pedro y San Isidro. Se puede acceder caminando para disfrutar de los bellos paisajes y la vegetación nativa. Queda ubicado entre la Vereda Cascadas y Fragua. Desde allí se puede divisar el municipio y parte de la Laguna de Fúquene.					
2.3. Registro Fotográfico					
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN					
CALIDAD	PUNTAJE				
Sin contaminación del aire (10)	10				
Sin contaminación del agua (10)	10				
Sin contaminación visual (10)	10				
Sin contaminación sonora (10)	9				
Estado de conservación (10)	9				
Diversidad (10)	10				
Singularidad (10)	10				
Subtotal	68				
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18)	12				
Internacional (30)					
TOTAL	80				
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo	Fecha: 17 Marzo 2022				





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 33. Tabla Descriptiva – Cerro del Calvario

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	CERRO DEL CALVARIO				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Susa		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Casco urbano				
1.5. Administrador o Propietario	Municipio de Susa				
1.6. Dirección/Ubicación	Zona norte del Parque Principal				
1.7. Teléfono/Fax	(+57) 3219266095				
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	450 m desde el Parque Principal	1.9. Tipo de Acceso	Peatonal		
1.10. Indicaciones para el acceso	Tomando la Calle 7, costado derecho de la Capilla del Divino Niño, caminar 200 m en ascenso por la vía rural				
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	2.1 2.1.13	<u>Montañas</u> Cerro			
2.2. Descripción					
Ascenso empedrado que conduce al calvario, con grutas en las estaciones del viacrucis. Es un lugar donde se realizan las tradicionales procesiones en conmemoración a la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, en semana santa. Además, es un mirador del municipio donde se puede disfrutar de la vegetación nativa. Este sitio fue restaurado por el padre Carlos Julio Moreno en el año 1994, junto con la Gruta de la Virgen y la Capilla del Divino Niño.					
2.3. Registro Fotográfico					
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN					
CALIDAD	PUNTAJE				
Sin contaminación del aire (10)	10				
Sin contaminación del agua (10)	10				
Sin contaminación visual (10)	10				
Sin contaminación sonora (10)	9				
Estado de conservación (10)	8				
Diversidad (10)	9				
Singularidad (10)	9				
Subtotal	65				
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6				
TOTAL					
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo	Fecha: 17 Marzo 2022				





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 34. Tabla Descriptiva – Cerro de Nuestra Señora de los Dolores

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	CERRO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Susa		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda La Estación				
1.5. Administrador o Propietario	Municipio de Susa				
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda La Estación				
1.7. Teléfono/Fax	(+57) 3219266095				
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	1.5 Km desde el Parque Principal	1.9. Tipo de Acceso	Terrestre		
1.10. Indicaciones para el acceso	Detrás de la cancha de fútbol del municipio				
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	2.1 2.1.13	Montañas Cerro			
2.2. Descripción					
Monte situado al nororiente del municipio y que se frequenta en procesión y celebración eucarística los viernes de dolores. Este sitio se encuentra ubicado a pocos pasos de la cancha de fútbol del municipio. Se puede acceder por un sendero rodeado de vegetación.					
2.3. Registro Fotográfico					
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN					
CALIDAD		PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)		10			
Sin contaminación del agua (10)		10			
Sin contaminación visual (10)		10			
Sin contaminación sonora (10)		9			
Estado de conservación (10)		8			
Diversidad (10)		9			
Singularidad (10)		8			
Subtotal		64			
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		6			
TOTAL		70			
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo		Fecha: 17 Marzo 2022			





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 35. Tabla Descriptiva – La Piedra o Baúl del Diablo

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	LA PIEDRA O BAÚL DEL DIABLO				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Susa		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Aposentos				
1.5. Administrador o Propietario	Municipio de Susa				
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda Aposentos				
1.7. Teléfono/Fax	(+57) 3219266095				
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	3.8 Km desde el Parque Principal	1.9. Tipo de Acceso	Terrestre		
1.10. Indicaciones para el acceso	Vía Susa – Vereda Aposentos, se recorren 8 minutos en vehículo / 50 minutos caminando arrancando desde el casco urbano				
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	2.1 2.1.15	<u>Montañas</u> Otra			
2.2. Descripción					
Es una enorme piedra ubicada a la vera del antiguo camino de herradura. Según la leyenda, era el ataúd del diablo, quien después de salir a asesinar a las personas malas, regresaba a su ataúd a bailar y celebrar. Es un sitio donde se puede disfrutar de la vegetación nativa, y se puede acceder en vehículo o bicicleta, y realizar caminatas ecológicas.					
2.3. Registro Fotográfico					
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN					
CALIDAD	PUNTAJE				
Sin contaminación del aire (10)	10				
Sin contaminación del agua (10)	10				
Sin contaminación visual (10)	10				
Sin contaminación sonora (10)	9				
Estado de conservación (10)	8				
Diversidad (10)	9				
Singularidad (10)	10				
Subtotal	66				
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6				
TOTAL	72				
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo	Fecha: 17 Marzo 2022				

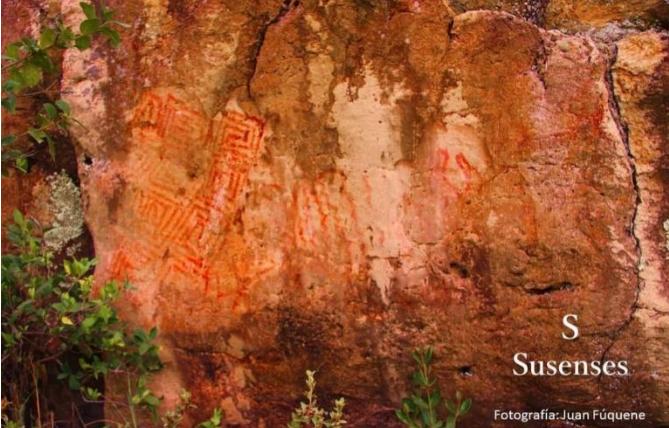




Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 36. Tabla Descriptiva – Pictogramas Muiscas

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS			
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	PICTOGRAMAS MUISCAS		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Susa
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Aposentos		
1.5. Administrador o Propietario	Municipio de Susa		
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda Aposentos		
1.7. Teléfono/Fax	(+57) 3219266095		
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	4 km desde el Parque Principal	1.9. Tipo de Acceso	Terrestre
1.10. Indicaciones para el acceso	Vía Susa – Vereda Aposentos, se recorren 12 minutos en vehículo / 70 minutos caminando arrancando desde el casco urbano		
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Código Asignado	2.1 2.1.15	Montañas	Otra
2.2. Descripción			
Son enormes piedras ubicadas más adelante de la piedra del diablo; representan las huellas de los antiguos moradores simbolizado en arte rupestre. Una civilización con más de 18.000 años de historia, donde los terrenos que hoy se habitan hacían parte de los dominios del Tisquesusa. Actualmente no se permite el ingreso, puesto que los visitantes han deteriorado las rocas realizando grafitis.			
2.3. Registro Fotográfico			
 <p>Fotografía: Juan Fúquene</p>	 <p>Fotografía: Juan Fúquene</p>		
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN			
CALIDAD	PUNTAJE		
Sin contaminación del aire (10)	10		
Sin contaminación del agua (10)	10		
Sin contaminación visual (10)	10		
Sin contaminación sonora (10)	9		
Estado de conservación (10)	8		
Diversidad (10)	9		
Singularidad (10)	10		
Subtotal	66		
SIGNIFICADO			
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6		
TOTAL	72		
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo	Fecha: 17 Marzo 2022		





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 37. Tabla Descriptiva – Antiguo Camino de Herradura de La Fragua

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS			
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	ANTIGUO CAMINO DE HERRADURA DE LA FRAGUA		
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Susa
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda La Fragua		
1.5. Administrador o Propietario	Municipio de Susa		
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda La Fragua		
1.7. Teléfono/Fax	(+57) 3219266095		
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	Varios Km desde el Parque Principal	1.9. Tipo de Acceso	Terrestre
1.10. Indicaciones para el acceso	Vía Susa – Vereda La Fragua, el camino comienza en el casco urbano y termina en Fúquene / 25 minutos en vehículo / 2 horas caminando		
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Código Asignado	2.1 2.1.15	<u>Montañas</u> Otra	
2.2. Descripción			
El camino de herradura de la Fragua es un símbolo de la historia del municipio. El Libertador Simón Bolívar pasó por allí durante su proceso de independencia. El camino comienza en el casco urbano, atraviesa parte de la vereda La Fragua y finaliza en el municipio de Fúquene. Durante el recorrido se puede disfrutar de la vegetación nativa, divisar cultivos y realizar caminatas ecológicas.			
2.3. Registro Fotográfico			
			
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN			
CALIDAD	PUNTAJE		
Sin contaminación del aire (10)	10		
Sin contaminación del agua (10)	10		
Sin contaminación visual (10)	10		
Sin contaminación sonora (10)	9		
Estado de conservación (10)	8		
Diversidad (10)	9		
Singularidad (10)	9		
Subtotal	65		
SIGNIFICADO			
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)	6		
TOTAL	71		
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo	Fecha: 17 Marzo 2022		





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 38. Tabla Descriptiva – La Campana

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS			
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES			
1. GENERALIDADES			
1.1. Nombre	LA CAMPANA		
1.2. Departamento	Cundinamarca 1.3. Municipio Susa		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Timinguita		
1.5. Administrador o Propietario	Eurípides Jola		
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda Timinguita		
1.7. Teléfono/Fax			
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	2 km desde el Parque Principal	1.9. Tipo de Acceso	Terrestre
1.10. Indicaciones para el acceso	Vía Susa – Vereda Timinguita / 10 minutos en vehículo / 1 hora caminando		
2. CARACTERÍSTICAS			
2.1. Código Asignado	2.1 2.1.15	Montañas Otra	
2.2. Descripción			
Este sitio se encuentra ubicado en la Vereda Timinguita. Es una zona rocosa en la que sobresale una roca que se asemeja a una campana; su principal característica es que las piedras siempre brotan agua. Es un espacio agradable para caminar y escuchar los sonidos de la naturaleza.			
2.3. Registro Fotográfico			
			
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN			
CALIDAD		PUNTAJE	
Sin contaminación del aire (10)		10	
Sin contaminación del agua (10)		10	
Sin contaminación visual (10)		10	
Sin contaminación sonora (10)		9	
Estado de conservación (10)		8	
Diversidad (10)		9	
Singularidad (10)		9	
Subtotal		65	
SIGNIFICADO			
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		6	
TOTAL		71	
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo		Fecha: 17 Marzo 2022	





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 39. Tabla Descriptiva – Cascada del Tisquesusa

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	CASCADA DEL TISQUESUSA				
1.2. Departamento	Cundinamarca 1.3. Municipio Susa				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Entre la Vereda Timinguita y Glorieta				
1.5. Administrador o Propietario	Municipio de Susa				
1.6. Dirección/Ubicación	En el Acueducto José María Escriva de Balaguer				
1.7. Teléfono/Fax	(+57) 3219266095				
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	3.5 Km desde el Parque Principal	1.9. Tipo de Acceso	Terrestre		
1.10. Indicaciones para el acceso	Vía Susa – Vereda La Glorieta, se recorren 10 minutos en carro / 45 minutos caminando arrancando desde el casco urbano				
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	2.5 2.5.1	Aquas Lóticas Cascada, Catarata o Salto			
2.2. Descripción					
Esta caída de agua tiene una altura de 25 metros. Aquí se puede apreciar el agua cristalina con el blanco que resalta de la cascada rodeada de abundante vegetación nativa. Limita con el municipio de Simijaca, y es el lugar donde se encuentra el Acueducto José María Escriva de Balaguer.					
2.3. Registro Fotográfico					
					
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN					
CALIDAD		PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)		10			
Sin contaminación del agua (10)		8			
Sin contaminación visual (10)		10			
Sin contaminación sonora (10)		9			
Estado de conservación (10)		8			
Diversidad (10)		9			
Singularidad (10)		9			
Subtotal		63			
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		6			
TOTAL		69			
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo		Fecha: 17 Marzo 2022			





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 40. Tabla Descriptiva – Chorro de Don Abraham

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	CHORRO DE DON ABRAHAM				
1.2. Departamento	Cundinamarca	1.3. Municipio	Susa		
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda Cascadas				
1.5. Administrador o Propietario	Fabio Parra				
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda Cascadas				
1.7. Teléfono/Fax	3142191659				
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9. Tipo de Acceso	Terrestre		
1.10. Indicaciones para el acceso	Vía Susa – Vereda cascadas, se recorren 5 minutos en carro / 30 minutos caminando arrancando desde el casco urbano				
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	2.5	<u>Aguas Lóticas</u>			
	2.5.1	Cascada, Catarata o Salto			
2.2. Descripción					
Esta caída de agua lleva ese nombre gracias al dueño inicial del predio donde se encuentra, el Sr. Abraham Alarcón (QEPD). Desde allí nace la quebrada del Chorro, importante recurso fluvial que recorre la vereda Cascadas, Llano Grande, parte de Punta de Cruz, y termina en la Laguna de Fúquene. Este sitio ofrece una hermosa vista de la vegetación nativa del municipio, con una lagunilla que recoge el agua que cae del chorro, para que tome cauce hacia las veredas.					
2.3. Registro Fotográfico					
					
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN					
CALIDAD		PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)		10			
Sin contaminación del agua (10)		8			
Sin contaminación visual (10)		10			
Sin contaminación sonora (10)		9			
Estado de conservación (10)		8			
Diversidad (10)		9			
Singularidad (10)		9			
Subtotal		63			
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		6			
TOTAL		69			
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo		Fecha: 17 Marzo 2022			

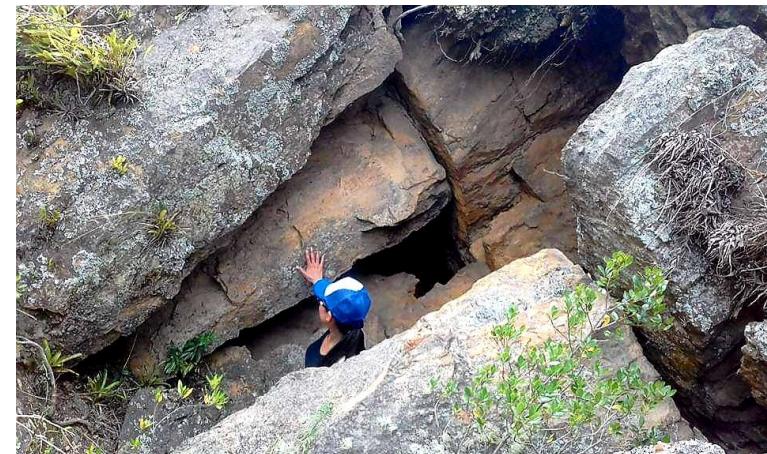




Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 41. Tabla Descriptiva – Cueva del Chulo

FORMATO ÚNICO PARA LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS TURÍSTICOS					
FORMULARIO 1. SITIOS NATURALES					
1. GENERALIDADES					
1.1. Nombre	CUEVA DEL CHULO				
1.2. Departamento	Cundinamarca 1.3. Municipio Susa				
1.4. Corregimiento, Vereda o Localidad	Vereda La Fragua				
1.5. Administrador o Propietario	Municipio de Susa				
1.6. Dirección/Ubicación	Vereda La Fragua				
1.7. Teléfono/Fax	(+57) 3219266095				
1.8. Distancia (desde el municipio más cercano)	4 km desde el Parque Principal	1.9. Tipo de Acceso	Terrestre		
1.10. Indicaciones para el acceso	Vía Susa – Vereda La Fragua, se recorren 20 minutos en vehículo / 120 minutos caminando desde el casco urbano				
2. CARACTERÍSTICAS					
2.1. Código Asignado	2.12	Formaciones Cársicas			
	2.12.1	Cueva			
2.2. Descripción					
La cueva se encuentra ubicada en la vereda La Fragua. Es una caverna que sirvió como refugio para los pobladores de la época; es de difícil acceso, solo se puede ingresar hasta cierto punto, de ahí en adelante se hace cada vez más estrecha. Nadie sabe a ciencia cierta que se oculta en su interior. Los historiadores dicen que hay existencia de huesos indígenas y guacas. La travesía para llegar al sitio ofrece un bonito recorrido paisajístico.					
2.3. Registro Fotográfico					
 					
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN					
CALIDAD		PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)		8			
Sin contaminación del agua (10)		5			
Sin contaminación visual (10)		7			
Sin contaminación sonora (10)		7			
Estado de conservación (10)		7			
Diversidad (10)		5			
Singularidad (10)		9			
Subtotal		48			
SIGNIFICADO					
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)		12			
TOTAL		60			
Diligenciado por: Yury Mayerly Barragan Castillo		Fecha: 17 Marzo 2022			





8. POTENCIALIDADES PARA TURISMO DE NATURALEZA

8.1. EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS

Para la planificación y práctica de actividades de **Turismo de Aventura y Ecoturismo**, contamos con las siguientes potencialidades:



8.1.1. Agencia de Viajes Kaminantes

La Agencia de Viajes maneja sus servicios a través de sus redes sociales, con servicios a nivel nacional e internacional. Ofrecen actividades de ecoturismo especializado, comprometidos con el cuidado y conservación del medio ambiente, selección de hoteles, cabañas, Glamping, transporte, alimentos y bebidas, transfer aeropuerto, destinos nacionales, planes románticos, aventura, grupos, familias, parejas.

Organizan caminatas, paseos en bicicleta, lancha, kayak, parapente, etc. Utilizan los servicios de transporte y restaurante locales, impulsando el comercio del municipio. De Susa solo promueven los tours al Parque Piedra Colgada, y manejan grupos generalmente de 25 personas. Cuenta con Registro Nacional de Turismo.

Ilustración 16. Oferta de Servicios Agencia de Viajes Kaminantes



Fuente: Página de Instagram Agencia de Viajes Kaminantes





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

8.1.2. Agencia de Viajes 4X4 Travel Colombia

La Agencia de Viajes lleva aproximadamente un año de funcionamiento y maneja sus servicios a nivel nacional. Se enfoca en recorridos en vehículos 4X4 para realizar travesías y experiencias paisajísticas off road y overland por caminos rurales de Colombia. Los paquetes turísticos que promocionan, incluyen seguros médicos, guianza y logística, alimentación, ingreso a diferentes atractivos turísticos del municipio a visitar, fotografía y video profesional. Cuenta con Registro Nacional de Turismo.

Ilustración 17. Oferta de servicios Agencia de Viajes 4X4 Travel Colombia



Fuente: Página de Instagram Agencia de Viajes 4X4 Travel Colombia

8.1.3. Mountain King Susa

La empresa presta el servicio de tours ecológicos a los sitios turísticos del municipio. Todos sus servicios los promueve a través de redes sociales: Facebook e Instagram. Ofrecen actividades de tours en cuatrimotos los fines de semana y festivos, al Parque Ecoturístico Piedra Colgada y la Cara del Indio, saliendo desde el parque principal. Manejan también servicios de alojamiento en Glamping y camping, y visitas a la Laguna de Fúquene. A largo plazo tienen el proyecto de implementar cabalgatas ecológicas, entre otras actividades al aire libre.

Ilustración 18. Oferta de servicios Mountain King Susa



Fuente: Página de Instagram Mountain King Susa





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

8.1.4. Montaña Al Cielo

La empresa presta servicios de deportes de aventura, escalada en vía ferrata en Piedra Colgada, caminatas ecológicas, trekking, bici aérea y ciclomontañoismo. Sus servicios los ofrece a través de sus redes sociales: WhatsApp e Instagram. Además, en el Restaurante El Cacique Parrilla, encontramos publicidad con los planes ofrecidos y su número de contacto.

Ilustración 19. Oferta de Servicios Montaña Al Cielo



Fuente: Página de Instagram Mountain King Susa

8.1.5. Parque Ecoturístico Piedra Colgada

El parque está ubicado en la vereda El Tablón, y nace como iniciativa para realizar la transición de la agricultura intensiva que generaba un impacto ambiental negativo, a la recuperación sostenible de la zona. Se compone de parqueadero, restaurante, senderos, tres miradores: Cacique Tisquesusa, Dios Fu y El Chiflón del Viento; y Piedra Colgada, roca emblemática que sobresale de las montañas, donde los visitantes pueden ponerse de pie en la punta de la roca.

Actualmente se están construyendo dos Glamping para ofrecer servicio de alojamiento, una huerta orgánica y una ampliación a la zona de restaurante. Cuenta con dos Registro Nacional de Turismo, uno como Parque Temático y otro como Campamento.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Ilustración 20. Parque Ecoturístico Piedra Colgada



Fuente: Página de Instagram Parque Ecoturístico Piedra Colgada

8.2. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO

8.2.1. Glamping BBQ San José

Este Glamping ofrece servicio de alojamiento y cocina BBQ, con los mejores estándares de hospitalidad. Es un lugar donde se puede disfrutar de la vegetación nativa y de mucha tranquilidad. Organización de cumpleaños, cenas románticas, etc. Está ubicado a solo cinco minutos del municipio, en la vereda La Estación. Cuenta con Registro Nacional de Turismo.

Ilustración 21. Glamping BBQ San José



Fuente: Página de Instagram Glamping BBQ San José

8.2.2. Refugio Los Laureles

Es una casa campestre que funciona como posada turística, y ofrece servicios de alojamiento, espacios sociales, asador, fogata, cancha de mini tejo, parqueadero, entre otros. Cuenta con espacio para el alojamiento en camping y tienen proyectada



POR SUSA, UNIÓN Y PROGRESO



Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

la construcción de un Glamping. Está ubicada en la vereda Timinguita, sobre la vía que conduce a la Cara del Indio. Cuenta con Registro Nacional de Turismo.

Ilustración 22. Refugio Los Laureles



Fuente: Suministrado por la dueña del refugio, Señora Aleida Alarcón

8.2.3. Refugio Andino

Es una casa campestre que funciona como posada turística, y ofrece servicios de alojamiento en casa, camping, BBQ, zonas verdes, kiosco con biblioteca, entre otros. Está ubicada en la vereda Timinguita.

Ilustración 23. Refugio Andino



Fuente: Suministrado por la dueña del refugio, Señora Nuria Losada





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

8.2.4. Casa Campestre Villa Canarias

Es una casa campestre moderna, ubicada en la vereda Punta de Cruz, Finca Villa Nueva. Cuenta con acceso a pinar de montaña privado para disfrutar de unas vistas extraordinarias y hacer senderismo. Tiene una amplia terraza con barbacoa, chimenea, parqueadero, muy cerca de la Laguna de Fúquene.

Ilustración 24. Casa Campestre Villa Canarias



Fuente: Página Oficial Airbnb, publicidad de la Casa Campestre Villa Canarias

8.2.5. Finca Turística Villa Recuerdos

Esta casa campestre está ubicada en la vereda Timinguila, Finca El Recuerdo. Se encuentra diagonal a la Cara del Indio. Cuenta con chimenea, parqueadero, zonas verdes, Ideal para un fin de semana de ciclomontañoismo, senderismo, descanso o escape.

Ilustración 25. Finca Turística Villa Recuerdos



Fuente: Página Oficial Airbnb, publicidad de la Finca Turística Villa Recuerdos



POR SUSA, UNIÓN Y PROGRESO

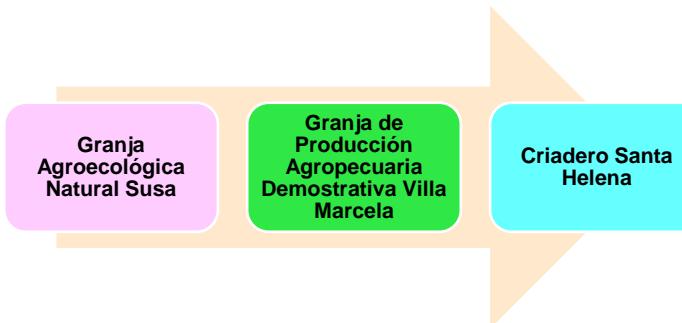


Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

8.3. RECURSOS PARA AGROTURISMO

Para la práctica de actividades de **Agroturismo**, se cuenta con varias potencialidades, que, aunque todavía no están registrados como Fincas Agroturísticas, tienen como proyecto a futuro, certificarse y comenzar a promocionar planes relacionados con este tipo de turismo. Entre los más interesados encontramos:



8.3.1. Granja Agroecológica Natural Susa

La Granja se encuentra ubicada en la vereda Aposentos. Es un lugar donde se puede interactuar con los cultivos, conocer los procesos de cosecha y producción, elegir los productos para comprar y disfrutar de la vegetación. Ofrece productos agrícolas y agroindustriales de alto valor nutricional, de carácter saludable e innovador, libres de agroquímicos y tóxicos nocivos.

Manejan tres líneas de productos:

- **Productos Frescos:** Lechugas, acelgas.
- **Productos Transformados:**
 - ❖ *Derivados Lácteos* (arequipe de papa, yogurt con frutas y yogurt griego).
 - ❖ *Salsas* (antipasto, salsa de tomate cherry y salsa de tomate chonto).
 - ❖ *Mermeladas* (uchuva, frutos rojos y tomate de árbol).
- **Productos Apícolas:** Miel de abejas.

A corto plazo desean certificarse como granja Agroturística, para implementar el agroturismo en el municipio.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Ilustración 26. Granja Agroecológica Natural Susa



Fuente: Página de Instagram de la Granja Agroecológica Natural Susa

8.3.2. Granja de Producción Agropecuaria Demostrativa Villa Marcela

La Granja ofrece diferentes actividades, principalmente la producción de huevo criollo a partir de gallinas criollas en pastoreo. Permiten que los visitantes se involucren con los procesos de campo, como el trabajo de la lana de oveja y la elaboración artesanal de chocolate de mesa, a partir de cacao de campesinos del oriente de Boyacá.

También, que realicen caminatas ecológicas para disfrutar del material vegetal nativo y los apoyen con la siembra de un árbol, para realizar la restauración forestal de una zona de la granja destinada para ello. En conjunto, el turista puede conocer sobre el proceso de producción cúnícola, ovina y algunos cultivos tradicionales de la zona como papa, arveja y fríjol.

Ilustración 27. Granja de Producción Agropecuaria Demostrativa Villa Marcela



Fuente: Suministrado por el dueño de la granja, el Señor Cesar Pinilla





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

8.3.3. Criadero Santa Helena

El Criadero ofrece servicios de crianza equina, programas reproductivos (I.A-T.E), adiestramiento, podología equina, odontología equina. Teniendo en cuenta que el caballo criollo colombiano fue declarado por el Gobierno como Patrimonio Genético Cultural, se convierte en un atractivo turístico, por la interacción que se puede tener con todos los procesos. Cuenta con pesebreras, picadero, pista de entrenamiento, pista de exposición, kiosco y zonas verdes.

A corto plazo, desean implementar actividades turísticas para los visitantes, de interacción con los caballos, en sus procesos de cuidado y pista.

Ilustración 28. Criadero Santa Helena



Fuente: Suministrado por el dueño del criadero, el Señor Camilo Robayo





9. PROPUESTA ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza de Susa, traza una serie de objetivos de acuerdo a cada campo de interés, relacionados con las líneas estratégicas; con el fin de lograr un desarrollo adecuado y responsable del turismo en el municipio; su materialización, será entonces responsabilidad de los actores locales tanto públicos como privados.

Partiendo del análisis de la matriz DOFA, y socializando la información con autoridades, prestadores de servicios turísticos, comerciantes, empresarios y comunidad en general, fue construida la **misión**, la **visión** y los **objetivos estratégicos**, para el plan que se quiere ejecutar.

9.1. MISIÓN

Fomentar e impulsar el desarrollo turístico de Susa, a través de la ejecución de acciones que permitan el fortalecimiento, la integración, el crecimiento y el correcto desarrollo del sector; a partir de la gestión eficiente de sus autoridades, el empoderamiento de sus habitantes, la adecuación y creación de infraestructura para el turismo, la excelencia en la prestación de servicios, etc., consolidando al municipio como un destino turístico competitivo, sostenible, líder y con potencial en actividades agroecoturísticas.

9.2. VISIÓN

En el 2032, el Municipio de Susa se habrá posicionado como un destino agroecoturístico líder en el altiplano cundiboyacense y la provincia de Ubaté, brindando experiencias únicas y memorables a turistas y propios, a través de sus escenarios naturales y su entorno agropecuario; con la participación de Prestadores de Servicios Turísticos capacitados y certificados, que brinden servicios de calidad y en total equilibrio con el medio ambiente y su tradiciones culturales; permitiendo desarrollar una actividad económica sólida e integradora, que aporte al crecimiento, desarrollo y a la generación de oportunidades para sus habitantes.

9.3. OBJETIVOS

9.3.1. Objetivo General Estratégico

Consolidar a Susa como un destino agroecoturístico sostenible, sustentable y competitivo, a partir de estrategias turísticas eficientes, por parte de las autoridades competentes, una gestión eficaz de sus pobladores, un correcto uso de la infraestructura para el turismo, una excelente prestación de servicios, con el fin de convertir al sector turístico en una actividad económica vital para el desarrollo del municipio.



9.3.2. Objetivos Específicos Estratégicos

- ❖ Generar las condiciones institucionales para el desarrollo del turismo de naturaleza, a partir de la articulación entre los actores del sector, con el propósito de fortalecer el desarrollo local y mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- ❖ Desarrollar una oferta turística innovadora, competitiva y sostenible, basada en la vocación cultural y natural del municipio, que logre consolidar al municipio como un destino agroecoturístico líder en la región.
- ❖ Fortalecer la infraestructura para el turismo en el municipio, que contribuya con la promoción de la oferta turística local.
- ❖ Fortalecer el capital humano a través de capacitaciones, que contribuyan a la competitividad y el desarrollo empresarial de sus habitantes.
- ❖ Consolidar a Susa como un destino sostenible, a través de la preservación del patrimonio natural y el rescate de los saberes ancestrales culturales.



10. PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza del municipio de Susa, busca construir lineamientos estratégicos en una concepción de desarrollo participativo, en el cual intervienen activamente los diversos actores de las comunidades del municipio y de las entidades estatales, afianzando sus roles como gestores del desarrollo económico y del bienestar y transformación social.

Este plan pretende sentar las bases de la competitividad y la sostenibilidad ambiental, económica y social del territorio como destino turístico, para lo cual se requiere: empoderar a las autoridades locales, fortalecer el recurso humano y económico, concientizar a la ciudadanía en el cuidado y conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural, y gestionar el desarrollo de una infraestructura óptima para el desarrollo de las actividades turísticas.

10.1. Líneas Estratégicas

Aquí se exponen los programas y proyectos que la administración municipal espera alcanzar de acuerdo a su competencia y su capacidad de gestión, que contribuyan al desarrollo agroecoturístico del municipio de Susa.

Tabla 42. Líneas Estratégicas y Programas Turísticos

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS
1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA	NORMATIVIDAD EFICIENTE PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE SUSA
2. DESARROLLO AGROECOTURÍSTICO Y CULTURAL	SUSA, MÁGICO PARAÍSO CULTURAL Y AGROECOTURÍSTICO
3. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA
4. FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA EL TURISMO	FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO
5. MARKETING TURÍSTICO	PROMOCIÓN Y MERCADEO TURÍSTICO
6. SEGURIDAD TURÍSTICA	SUSA, REMANSO DE PAZ Y SEGURIDAD
7. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	SUSA CUIDA, PROTEGE Y PRESERVA SU PATRIMONIO

Fuente: Fuente propia





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

10.2. Programas y Proyectos

Aquí se incluye la identificación y formulación de los diferentes programas, proyectos, metas e indicadores que la administración de Susa espera alcanzar en los próximos años para el desarrollo de actividades de turismo de naturaleza. Contiene una estructura lógica y ordenada que facilita la orientación a resultados y permite el seguimiento y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Su formulación se construyó a partir del diagnóstico, haciendo énfasis en las potencialidades y problemas encontrados en el municipio. Así mismo, se incorporaron los aportes obtenidos en los ejercicios participativos con los prestadores de servicios turísticos, prestadores gastronómicos, comerciantes, empresarios y comunidad en general.

Tabla 43. PROGRAMA 1: Normatividad Eficiente para el Desarrollo Turístico de Susa

PROGRAMA 1: NORMATIVIDAD EFICIENTE PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE SUSA	
PROYECTOS	ACTIVIDADES
CREAR LA OFICINA DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SUSA La oficina o secretaría se encargará de la presentación de proyectos ante entidades públicas y privadas. Además, deberá implementar y ejecutar el plan de acción del Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza, siendo el enlace entre la comunidad local y la alcaldía en temas turísticos.	<ul style="list-style-type: none">➤ Crear la Oficina o Secretaría de Turismo de Susa, o delimitar las funciones pertinentes dentro de otra dependencia, o contratar personal que asuma dichas funciones.➤ Organizar toda la información turística que se tenga del municipio, mapas, guías, inventarios de atractivos y políticas actuales en torno al turismo, a nivel nacional, regional y local.➤ Actualizar permanentemente el inventario de recursos y atractivos turísticos del municipio.
REGLAMENTAR LA OPERACIÓN TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO En el municipio no existen normas básicas que indiquen a los prestadores de servicios en qué zonas pueden operar, en qué condiciones y qué requisitos mínimos deben cumplir. La actividad turística se desarrolla de una manera desordenada y desarticulada con las políticas de turismo existentes.	<ul style="list-style-type: none">➤ Diseñar y adoptar las normas y reglas básicas que deben tener en cuenta las empresas relacionadas con el turismo que deseen operar dentro del municipio.➤ Realizar controles anuales a prestadores, operadores y servicios complementarios turísticos.

Fuente: Fuente propia





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 44. PROGRAMA 2: Susa, Mágico Paraíso Cultural y Agroecoturístico

PROGRAMA 2: SUSA, MÁGICO PARAÍSO CULTURAL Y AGROECOTURÍSTICO	
Desarrollar una oferta turística innovadora, competitiva y sostenible, permite que el municipio se consolide como un destino agroecoturístico y cultural, representativo en la región.	
PROYECTOS	ACTIVIDADES
ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE CAPACIDAD DE CARGA PARA LOS ATRACTIVOS NATURALES Y CULTURALES POTENCIALMENTE TURÍSTICOS Los atractivos turísticos deben contar con un estudio de capacidad de carga, que permita mantener y preservar cada uno de los elementos naturales, y vele por la continuidad del recurso.	<ul style="list-style-type: none">➤ Establecer las zonas de uso turístico en escenarios naturales con potencial para el desarrollo de actividades pasivas o contemplativas al igual que aquellas que requieran de mayor interacción con el ambiente.➤ Velar por el cumplimiento de la capacidad de carga turística y la difusión de la misma, tanto a operadores turísticos como en la señalización pertinente.
DISEÑAR Y DESARROLLAR PRODUCTOS Y RUTAS ECOTURÍSTICAS La necesidad de desarrollar productos o rutas turísticas, vinculando los atractivos naturales y el ambiente rural, enmarcan el desarrollo del turismo de naturaleza (ecoturismo y turismo de aventura).	<ul style="list-style-type: none">➤ Diseño, delimitación y demarcación de senderos, circuitos y rutas ecoturísticas para ofertar los bienes y servicios naturales del municipio.➤ Diseñar un producto turístico orientado al desarrollo de actividades de ecoturismo y turismo de aventura (caminatas ecológicas, senderismo, trekking, bici aérea, visita a pictogramas muiscas, etc.)
DISEÑAR E IMPLEMENTAR PRODUCTOS Y RUTAS AGROTURÍSTICAS El desarrollo de una ruta o producto agroturístico articulado a las costumbres y tradiciones del municipio, permite la inclusión de los campesinos con el turismo de forma directa.	<ul style="list-style-type: none">➤ Involucrar a los propietarios de granjas, fincas y unidades demostrativas orientadas al desarrollo del agroturismo, y de igual forma, al aprendizaje de tecnologías y metodologías para el correcto manejo de la producción agrícola y pecuaria.➤ Realizar jornadas de capacitación y socialización de las rutas de agroturismo, condiciones de la oferta, emprendimiento y financiación de proyectos agroturísticos, vinculando a entidades estatales y municipales.

Fuente: Fuente propia





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 45. PROGRAMA 3: Fortalecimiento de la Infraestructura Turística

PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	
Fortalecer el equipamiento y las instalaciones turísticas, contribuye a la promoción de la oferta turística del municipio.	
PROYECTOS	ACTIVIDADES
CREAR, ADECUAR, EQUIPAR Y PONER EN MARCHA EL PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO (PIT) El PIT permitirá contar con un espacio para brindar información sobre la oferta turística, actividades culturales, deportivas y recreativas del municipio, a los visitantes nacionales y extranjeros.	<ul style="list-style-type: none">➤ Diseñar un Punto de Información Turística teniendo en cuenta la imagen y marca turística del municipio.➤ Gestionar los recursos necesarios para la instalación del Punto de Información Turística.
DISEÑAR Y EJECUTAR UN PLAN DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA La señalización integra todas las herramientas visuales que permiten la ubicación del turista en cuanto a atractivos, prestadores turísticos, zonas turísticas y servicios generales dispuestos para el visitante.	<ul style="list-style-type: none">➤ Diseñar señalización turística vial de acuerdo al manual de señalización turística del Viceministerio de Turismo y a la imagen turística del municipio.➤ Gestionar proyectos de señalización interna en el municipio que permitan la identificación de rutas ecoagroturísticas.

Fuente: Fuente propia

Tabla 46. PROGRAMA 4: Fortalecimiento del Capital Humano

PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO	
Diseñar una oferta de capacitación viable que cubra las falencias de un segundo idioma, atención al cliente, ventas, calidad, mercadeo, certificación en norma de calidad y sostenibilidad, etc., permite el mejoramiento de la competitividad y de la cadena de valor turística del municipio.	
PROYECTOS	ACTIVIDADES
FORMAR Y CAPACITAR EL CAPITAL HUMANO DEL MUNICIPIO PARA FORTALECER EL TURISMO Diseñar un plan de capacitación para mejorar la competitividad, dirigido a los prestadores de servicios turísticos del municipio, a través de alianzas con el SENA, Cámara de Comercio, universidades y agremiaciones.	<ul style="list-style-type: none">➤ Gestionar y organizar programas de formación en temas de regulación de establecimientos turísticos, servicio al cliente, buenas prácticas de manufactura, mercadeo de servicios, artesanías, entre otros; con apoyo del SENA, agremiaciones y la Cámara de Comercio de Bogotá.➤ Realizar convenios con entidades de educación para realizar programas académicos (técnico, tecnológico y profesional) para el fortalecimiento del sector turístico, y un programa de





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

	formación de bilingüismo, involucrando a la IED Tisquesusa.
APOYAR LA CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ASOCIACIONES ENFOCADAS AL TURISMO <p>Acompañar a los prestadores de servicios turísticos, y demás actores del sector, en la organización de una asociación o cooperativa enfocada a las actividades turísticas, permite que se puedan gestionar recursos e incentivos para el sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acompañar a los prestadores de servicios turísticos en la formación de asociaciones o cooperativas que permita la postulación a convocatorias, incentivos y demás recursos que impulsa la Gobernación para el sector. ➤ Acompañamiento especializado para generar y fortalecer emprendimientos turísticos orientados al ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura.

Fuente: Fuente propia

Tabla 47. PROGRAMA 5: Promoción y Mercadeo Turístico

PROGRAMA 5: PROMOCIÓN Y MERCADEO TURÍSTICO	
El marketing turístico es una de las herramientas de análisis, de definición de estrategias y tácticas, que ayuda a la promoción y mercadeo de la actividad turística con productos novedosos, atractivos y diversificados.	
PROYECTOS	ACTIVIDADES
CREAR UN MARCA TURÍSTICA PARA EL MUNICIPIO <p>Una marca turística es una representación e identificativo turístico que posee un entorno o región con varios componentes artísticos, naturales y culturales incluyentes, y cuya principal característica está en proveer de servicios de excelente calidad a los demandantes del sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño e implementación de una marca e imagen turística. ➤ Obtener y posicionar en el mercado la marca “SUSA ENCANTADORA” como alternativa de producción y mejoramiento económico.
DISEÑAR UNA PÁGINA WEB DE TURISMO DEL MUNICIPIO <p>Diseñar una página web con los atractivos turísticos del municipio y la oferta de los prestadores de servicios turísticos, es indispensable para la promoción y el desarrollo del sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar la financiación de la página web de turismo, y una App para marketing digital. ➤ Hacer el lanzamiento de la página web, involucrando a los prestadores de servicios turísticos, comerciantes, empresarios y comunidad en general; y así mismo contar con el apoyo de agencias de viajes y posibles entidades aliadas de la región.

Fuente: Fuente propia





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

Tabla 48. PROGRAMA 6: Susa, Remanso de Paz y Seguridad

PROGRAMA 6: SUSA, REMANSO DE PAZ Y SEGURIDAD	
La seguridad es una pieza clave en el desarrollo turístico, la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras, garantizan una óptima actividad turística.	
PROYECTOS	ACTIVIDADES
<p>FORTALECER LOS PLANES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL TURISMO</p> <p>Fortalecer los planes de seguridad y convivencia ciudadana en los sitios de interés turístico, garantizan un ejercicio turístico positivo para los visitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación y aprobación de un Manual de Seguridad Turística. ➤ Establecer programas de adopción de normas y prácticas de seguridad en las instalaciones y sitios turísticos, en cuanto a la protección contra incendios, robos, higiene y requisitos sanitarios en las empresas turísticas.
<p>CAPACITAR A UN GRUPO ESPECIALIZADO DE POLICÍAS QUE CONTRIBUYAN CON EL EJERCICIO TURÍSTICO (POLICÍAS DE TURISMO)</p> <p>La capacitación de la fuerza pública, estableciendo estándares de seguridad, es la manera más efectiva de identificar y prevenir riesgos potenciales asociados a la práctica del turismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilización a la fuerza pública para la protección y buena atención al turista, por medio de un convenio de capacitación como Policías de Turismo. ➤ Promover campañas y acciones para la prevención y erradicación de impactos socioculturales negativos como: trabajo infantil, mendicidad, drogadicción, alcoholismo y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Fuente: Fuente propia

Tabla 49. PROGRAMA 7: Susa Cuida, Protege y Preserva su Patrimonio

PROGRAMA 7: SUSA CUIDA, PROTEGE Y PRESERVA SU PATRIMONIO	
La preservación del patrimonio cultural y natural, busca consolidar al municipio de Susa como un destino sostenible. Rescatar y fortalecer la conservación de las manifestaciones, representaciones culturales y el ambiente desde un punto de vista integral y participativo, genera alternativas de cambio para la conservación de sus recursos a partir de procesos de formación y capacitación de los actores relacionados con el turismo.	
PROYECTOS	ACTIVIDADES
<p>PROTEGER, REESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL</p> <p>Estrategias de reconocimiento de la biodiversidad a través de un inventario de flora y fauna, el desarrollo de actividades de reforestación articuladas al ecoturismo, el uso eficiente del recurso hídrico, la protección de fuentes hídricas, el control sobre el uso indebido de los ecosistemas para uso turístico,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar la realización del inventario de flora y fauna del municipio, y promover campañas de siembra de especies vegetales nativas, vinculando dicha práctica a la actividad turística. ➤ Adquirir predios de importancia hídrica y ambiental, y formular campañas de buenas prácticas de sostenibilidad para la actividad turística.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

etc., son de vital importancia ambiental e hídrica, para el desarrollo de actividades turísticas.	
PRESERVAR Y PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LOS SABERES ANCESTRALES Preservar y promover la identidad cultural del municipio, a través de acciones que permitan fortalecer el archivo histórico, la adecuación de un Centro de Memoria, la implementación de tácticas de promoción, cuidado, investigación y conservación del patrimonio (material e inmaterial), son algunas de las estrategias que incentivan a los actores del turismo a mantener una identidad cultural fuerte y orientada al servicio.	<ul style="list-style-type: none">➤ Propender por la estructuración y/o fortalecimiento del archivo histórico y de memoria del municipio, como herramienta de consulta de la comunidad, prestadores de servicios turísticos y visitantes.➤ Actualizar y registrar todo tipo de expresiones y manifestaciones culturales (danzas, música, mitos, artesanías, entre otros) que representen al municipio, para construir un Centro de Memoria del municipio.

Fuente: Fuente propia

11. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE NATURALEZA



La Administración Municipal de Susa adelantará las acciones necesarias para la implementación del Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza, con la estructura funcional y operativa actual.

Así mismo, los funcionarios y contratistas delegados, adoptarán la metodología para el seguimiento y la evaluación de gestión y resultados; y presentarán un informe anual ante las instancias establecidas por la ley, que permita ejercer el control social y político una vez se apruebe el presente plan.

Además, el Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza, podrá ser actualizado en cualquier momento.





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURÍSTICAMENTE ENCANTADORA

BIBLIOGRAFÍA

- Congreso de la República. (Julio de 1996), Ley 300 de 1996, Ley General de Turismo.
- Congreso de la República. (Noviembre 22 de 2006), Ley 1101 de 2006 – Modificación de la Ley 300 de 1996.
- Página del Gobierno de Colombia, sección Gestor Normativo, Ley 1558 de 2012 (Julio 2010), Modificación de la Ley 300 de 1996 y la Ley 1101 de 2006.
- Página del Gobierno de Colombia, sección Gestor Normativo, Ley 2068 de 2020 (diciembre 2020), Modificación de la Ley General de Turismo.
- Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 “Susa Empoderado, Social, Productivo y Sostenible”, Susa, 2020.
- Metodología para la Elaboración de Inventarios de Atractivos Turísticos, Viceministerio de Turismo. Enero de 2010.
- Metodología para la Planificación Turística, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Noviembre de 2009.
- Formato Único para la Elaboración de Inventarios Turísticos, Viceministerio de Turismo, 2009.
- Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022. “El Propósito Que Nos Une”, Bogotá D.C., diciembre de 2018.
- Documento de Acuerdo No. 38 de 2000, “Por el cual se adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Susa”.
- Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2024, “Cundinamarca, ¡Región Que Progresá!”, Nicolás García Bustos – Gobernador, Bogotá D.C., 2020.
- Plan Turístico de Cundinamarca, “Cundinamarca Turística: más unida, más reconocida y competitiva”. 2017 – 2027.
- FONDO PROMOCIÓN TURÍSTICA DE COLOMBIA – UNIÓN TEMPORAL CUNDISAN, “Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca”, Bogotá Julio 2012, disponible en: www.mincit.gov.co/minturismo/descargar.php?id=65678





Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza

SUSA AGROECOTURISTICAMENTE ENCANTADORA

- Centro de Información Turística de Colombia (CITUR), Estadísticas Nacionales y Departamentales. Disponible en: <https://www.citur.gov.co/#gsc.tab=0>
- Moreno Gil Sergio, Beerli Palacio Asunción, otro. Entender la imagen de un destino turístico: Factores que la integran y la influencia de las motivaciones, Universidad Libre de Colombia, Bogotá, 2012. Disponible en: <http://www.unilibre.edu.co/CriterioLibre/images/revistas/16/art5.pdf>
- Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Alcaldía Municipal, Susa, 2016.
- Guía de Turismo de Naturaleza de Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Viceministerio de Turismo), consultado en: https://www.citur.gov.co/upload/publications/documentos/27.Guia_de_turismo_de_naturaleza.pdf

